

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO
ALDEAS INFANTILES S.O.S FLORIDABLANCA**

LUGDY CAROLINA SANTIAGO ORTEGA



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2014

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO
ALDEAS INFANTILES S.O.S FLORIDABLANCA**

LUGDY CAROLINA SANTIAGO ORTEGA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

Directora:

**T.S. CLAUDA JIMENA SIERRA
Especialista en Investigación Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2014

*A Dios, San José Y La Virgen María
A mi papi, que da todo por mi
A mi mamá,
A mi hermana, mi gran amiga
A mis sobrinos... Alejito
Y Javier Andrés, la luz de mi vida
.. A Nico y mi Nelu*

AGRADECIMIENTOS

Primero a Dios por estar a mi lado en todo momento

Alcanzar este logro, ha sido para mí un largo camino... Por eso agradecer es poco, comparado con lo que ustedes han hecho por mi estos años.

Familia, gracias por no dejar de creer en mí, dándome todo lo que siempre he necesitado, con la certeza antes de yo misma estar segura, que si podía culminar esta etapa de mi vida e iniciar una vida profesional con éxito...

Gracias...

A Mi papi Javier, por ser un gran padre darme todo lo que tiene y un poco más. A mi mama, Clara Inés, que a pesar de sus dificultades siempre me apoyado para alcanzar mis sueños.

A mi hermana Martha Isabel, por su amistad su amor hacia mí y no dejarme desfallecer, a sus dos muchachitos grandes Alejo y Javier Andrés por sentirse orgullosos de mí siempre.

A Nicolás, por acompañarme todo este tiempo que hemos estado juntos, que con su forma particular de hacerlo, impulso para continuar el camino.

A Catalina y Joaquín, por abrirme las puertas de su hogar acogiéndome en él con mucha paciencia y cariño, durante todo este tiempo que me demore culminando mi proyecto.

A mis amigos Andrés y Eliza que me brindaron su apoyo incondicional y su compañía en los momentos tanto de alegría como de dificultad.

A la Profesora Claudia Sierra, mi directora de proyecto por su paciencia y colaboración en el cierre de esta etapa.

A la organización Aldeas Infantiles por darme un espacio para iniciar mi experiencia profesional.

Y la Escuela de Trabajo Social y todos los/las docentes que compartieron conmigo sus conocimientos al interior de las aulas académicas.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL	19
1.1. ENFOQUE ECOLÓGICO	20
1.2 TEORÍA DE REDES	22
1.3 LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	23
1.4 ENFOQUE DE DERECHOS	25
1.4.1 Enfoque Diferencial.	26
1.5 UNA MIRADA A LA FAMILIA	27
1.5.1. El ciclo de vida familiar.	29
1.5.2 Funciones de la Familia.	32
1.5.3 Estructura y tipologías familiares.	33
2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA	36
2.1 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL	37
2.1.1 Declaración De Los Derechos Humanos.	37
2.1.2 Convención Sobre Los Derechos Del Niño.	39
2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL	41
2.2.1 Constitución Política De Colombia.	41
2.2.2 Ley De Infancia Y Adolescencia 1098 De 2006.	42
2.2.3 Ley De Protección Integral a la Familia 1361 De 2009..	46
3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL - ALDEAS INFANTILES S.O.S. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO	49

3.1 GENERALIDADES	50
3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA	51
3.2.1 Misión.	51
3.2.2 Visión.	51
3.2.3 Valores institucionales.	51
3.2.4 Líneas de servicio Aldeas Infantiles S.O.S	53
3.3 CENTRO SOCIAL EL REPOSO	53
3.3.1 Caracterización de la población. s.	55
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1 PROCESO DIAGNOSTICO	59
4.1.1 Componente Comunidad.	60
4.1.2 Componente Familia.	65
4.2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	68
4.2.1. Componente Comunidad	68
4.2.1.1. Justificación	68
4.2.1.2. Objetivo General	69
4.2.1.3. Objetivos Específicos:	70
4.2.1.4. Plan operativo	71
4.2.2 Componente Familia	74
4.2.2.1. Justificación	74
4.2.2.2. Objetivo General:	75
4.2.2.3. Objetivos Específicos	75
4.2.2.4. Plan operativo	77
4.3 EJECUCIÓN Y ANALISIS DEL PROCESO	80
4.3.1 Componente Comunidad.	80
4.3.2 Componente Familia.	
5. EVALUACIÓN	96

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	100
6.1. JUSTIFICACIÓN	100
6.2. MARCO TEORICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA:	102
6.2.1. Constructivismo.	102
6.2.2. Construccionismo.	103
6.3. OBJETIVO GENERAL:	103
6.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:	103
6.5 PLAN OPERATIVO	105
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
8. RECOMENDACIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXOS	114

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Aldeas Infantiles SOS en el mundo	49
Figura. 2. Árbol de problemas Comité de Cogestión Comunitario	63
Figura. 3. Árbol de Objetivos Comité de Cogestión Comunitario	64
Figura 4. Árbol de Problemas Componente Familia	66
Figura 5. Árbol de Objetivos Componente Familia	67

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Tipologías Familiares en Colombia	34
Tabla 2. Análisis de problemáticas miembros del Comité de Cogestión comunitario	62
Tabla 3. Análisis problemáticas miembros del equipo interdisciplinario Componente Familia	65
Tabla 4. Plan Operativo Componente Comunitario	71
Tabla 5. Cronograma de Actividades componente Comunidad	73
Tabla 6. Plan operativo componente familia	77
Tabla 7. Cronograma componente familia	79
Tabla 8. Plan Operativo Propuesta de Intervención Profesional	105
Tabla 9. Cronograma de Actividades Propuesta de Intervención.	107

LISTA DE ANEXOS

	PAG
ANEXO A. Foto cartelera de comité de cogestión	114
ANEXO B. Presentación Proyecto paz	115
ANEXO C. Autoestima, Cuento el Hada Fea	117
ANEXO D. Actividad con niños Vereda Santa Bárbara	119
ANEXO E. Directorio de líderes comunitarios	120
ANEXO F. Base de datos familias proceso de intervencion	121
ANEXO G. Análisis familias observaciones y temáticas del caso	123
ANEXO H. Folleto “Niños felices hoy. Adultos exitosos, personas responsables del mañana”	126
ANEXO I. Folleto Técnicas de crianza para los niños y las niñas de nuestros tiempos	128
ANEXO J. Registro Visitas Domiciliarias	130
ANEXO K. Ficha Participación Familias	131

RESUMEN

TITULO: INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO ALDEAS INFANTILES S.O.S FLORIDABLANCA. *

AUTOR: SANTIAGO ORTEGA, Lugdy Carolina. **

PALABRAS CLAVE: Comunidad, Familia, Participación, Desarrollo Comunitario, Iniciativas de Acción, Fortalecimiento Familiar.

DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto describe la experiencia de práctica profesional de Trabajo Social en el Centro Social Comunitario El Reposo de la organización Aldeas Infantiles S.O.S en Floridablanca –Santander, dentro de los programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario.

Este documento inicia con la aproximación conceptual a las temáticas relevantes en la intervención profesional, que busca dar continuidad a los propósitos de la organización que direcciona sus políticas hacia la protección integral de los derechos de la infancia, la familia y la sociedad.

La intervención aborda las áreas de familia y comunidad, desarrollando procesos metodológicos y operativos para cada una de ellas.

En el área comunitaria se apoyan las iniciativas desde la perspectiva del Comité de Cogestión Comunitaria, optimizando la gestión de redes de apoyo, al igual que, participando en la formulación de proyectos sociales propuestos por miembros del comité.

En el área de familia, se hace seguimiento a los planes de fortalecimiento y se diseñan estrategias que den orientación en el manejo de disfuncionalidades al interior la familia; destacando el acercamiento a las bases conceptuales que la cimentan como la unidad básica fundamental de la sociedad, que junto con las tipologías y estructuras familiares hacen posible evidenciar el panorama de las realidades sociales en las que están inmersas las relaciones familiares en sectores socioeconómicos bajos, pero con grandes potencialidades para orientar sus procesos internos

Finalmente a partir de la evaluación y análisis al trabajo realizado, se plantea fortalecer las iniciativas de acción promovidas por parte de los líderes comunitarios, que permitan aumentar la participación en los proyectos de desarrollo social.

*Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Directora Claudia Jimena Sierra.

ABSTRACT

TITLE: PROFESSIONAL INTERVENTION IN THE PROGRAM OF FAMILY STRENGTHENING AND COMMUNITY DEVELOPMENT S.O.S CHILDREN'S VILLAGES FLORIDABLANCA. *

AUTHOR: SANTIAGO ORTEGA, Lugdy Carolina. **

KEYWORDS: Community, Family, Participation, community Development, Action Initiatives, and family strengthening.

DESCRIPTION:

This project describes the experience of professional and social work practice at the Community Social Centre "The Reposo" of the organization SOS Children's Villages in Florida Blanca, Santander, within the family strengthening programs and community development.

This document begins with the conceptual approximation to the relevant thematic in professional direction and intervention, that seeks to continue the goals of the organization that focus its policies toward the comprehensive protection of the children's rights, family and society.

The intervention points the areas on family and community, methodological development and operational systems and processes.

In the community area that supports initiatives from the perspective of the Committee on Community Co-management. Optimizing network management support, like the participating in the development of social projects proposed by committee members.

In the family area that follows the strengthening plans and designs strategies for management in the family dysfunctions; it is important to note the rapprochement to the conceptual foundations that is part of essential as the basic unit of society, along with the typologies and family structures that make possible to show the real picture of the social realities in which the family relations are embedded in lower socioeconomic status, but with great potential to guide their internal processes.

Finally, from the analysis and evaluation of the project propose to strengthen action initiatives promoted by community leaders that can increase participation in social development projects.

*Degree work

**Faculty of Humanities, School of Social Work, Director Claudia Jimena Sierra

INTRODUCCIÓN

La experiencia profesional del aprendizaje atañe a la etapa en el que se pone a prueba, los saberes adquiridos durante los periodos que transcurren en la vida académica. El campo de práctica donde se adelantó el proceso, descrito en el presente documento, sirvió de escenario para profundizar conocimientos acerca de las problemáticas que evidencian desde su interior comunidades y familias de estratos socioeconómicos bajos, las cuales sin duda abarcan una parte fundamental para el estudio y el ejercicio profesional del trabajo social.

El trabajo de la organización Aldeas Infantiles S.O.S, busca preservar y garantizar integralmente los derechos de todos los niños y las niñas; familias y comunidades que de forma directa o indirecta pertenecen a sus programas. Su modelo familiar resalta el valor de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, donde los individuos a través de la interacción adquieren capacidades para interrelacionarse con su entorno, al igual que, con los contextos sociales en los que desarrollan sus experiencias vitales.

El propósito institucional de Aldeas Infantiles en los centros sociales comunitarios parte de la necesidad de preservar a las familias desde su origen, promoviendo el respeto e igualmente la consolidación de dinámicas y relaciones saludables tanto en su interior como con su entorno, reiterando de la misma forma, la importancia del cuidado, la protección y la atención de los niños y las niñas que hacen parte de sus comunidades.

La labor desde trabajo social en este escenario, se vincula con la intervención dirigida hacia la infancia, la familia y la comunidad, destacando su rol como gestor y facilitador de propuestas que susciten al desarrollo social en los campos donde ejerza su accionar profesional.

El centro social el Reposo de aldeas Infantiles S.O.S se crea por la necesidad de atención a las problemáticas del sector en la comuna 4 de Floridablanca, tales como, el desempleo, el desplazamiento forzado, la pobreza, la delincuencia y la violencia intrafamiliar. Este trabajo académico recopila el proceso de práctica y posterior propuesta de intervención de Trabajo Social en el Centro Social, dentro de los programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario.

En los primeros capítulos de este documento se abordan todos los referentes teóricos y conceptuales que fueron concernientes para el análisis, formulación y ejecución de las acciones propuestas para la intervención profesional en el centro social y con los habitantes del sector y se hace un estudio del marco legal concerniente a las temáticas de infancia, familia y comunidad, puntos base de la labor desarrollada en el centro social.

El Proceso teórico y práctico estuvo dirigido hacia el desarrollo de herramientas que permitieran al profesional social en formación el acercamiento a las realidades, situaciones, dinámicas familiares y relaciones comunitarias de los habitantes de este sector de Floridablanca.

Se hace una descripción del proceso de práctica académica en la institución, comenzando con el diagnostico participativo a los componentes de familia y comunidad, siguiendo con la formulación de las propuestas, en las diferentes áreas de trabajo como fueron familia y comunidad; elaborando igualmente para cada una un plan operativo donde logré abarcar todos los aspectos que en cada una de ellas se hace necesario trabajar, con el fin de garantizar un proceso de intervención integral desde el trabajo social.

En la etapa ejecución, en el área comunitaria se concentra las propuestas hacia el fortalecimiento de la gestión desde los grupos institucionales hacia la comunidad; Por otra parte, en el área del fortalecimiento familiar, la labor está dirigida hacia el

acompañamiento y refuerzo a los programas de la organización, en donde se busca hacer un aporte a las dinámicas familiares de la mano con las estrategias de la institución.

una vez concluida toda la parte de ejecución, se inicia el análisis del proceso en donde se evalúa los alcances obtenidos en la ejecución y logro de los objetivos; que seguidamente brinda las ideas necesarias para redactar una propuesta de intervención que logra dar continuidad a los planteamientos hechos en el área comunitaria, centrándose en las observaciones y análisis de las necesidades desde la perspectiva de quienes se consolidan como actores promotores del desarrollo desde y para la comunidad.

Es indispensable mencionar que al ejercer una labor social en un ambiente de conflicto, donde los niños y la familia se ven directamente afectados; se adquieren experiencias significativas, que sin duda alguna calan en el quehacer del Trabajador Social, vinculándolo activa y afectivamente con la realidad social de nuestro entorno inmediato. Por tal razón generan la necesidad de trabajar en equipo, buscando alivianar un poco la dura carga a la que la sociedad lleva a los sectores marginados. Es ahí donde las instituciones, en este caso específico *Aldeas*, entran a jugar un papel determinante que puede marcar la diferencia entre una vida sin horizonte y otra con un gran camino de oportunidades por delante.

A través de este proyecto se solidifica el compromiso profesional y personal que se tiene ante la comunidad, en busca de una convivencia que permita el desarrollo de la familia y la sociedad.

1. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Aldeas Infantiles S.O.S, en su programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario ha buscado lograr un impacto positivo en las relaciones familiares y comunitarias de los habitantes de diferentes sectores de la población ya sea en áreas urbanas como rurales, tratando de indagar a profundidad las particularidades de las relaciones que se manejan y entretienen al interior de las comunidades, caracterizadas por una condición social con estratos bajos donde son frecuentes las manifestaciones con diversos tipos de violencia e inseguridad.

El análisis de las dinámicas propias de la comunidad muestran el camino para la comprensión de las situaciones complejas en las que se desenvuelve la cotidianidad de los habitantes, abriendo la puerta a la búsqueda de un proceso, en donde como primer paso es necesario obtener un amplio panorama el cual permita llegar a una interpretación seguida de un análisis que posteriormente converja hacia una formulación bajo la cual sea posible trabajar la problemática que se espera abordar.

Es aquí donde se logra encontrar las herramientas que direccionan el quehacer, donde además se cuenta con diferentes referentes teóricos en el campo del trabajo social comunitario y familiar, bajo los cuales se llegan a vislumbrar las alternativas para una óptima intervención profesional; por lo tanto es de gran valor, el uso de diversos enfoques como base conceptual en las propuestas metodológicas que direccionaran la labor del profesional.

Durante el avance del proyecto se estudiaron y manejaron teorías bajo las cuales se representa conceptualmente la experiencia en el marco de los procesos sociales comunitarios siendo de gran importancia en primera instancia el estudio de la Familia, seguido del Enfoque de Derechos, de Redes y el Modelo

Ecológico; referentes teóricos con los que es posible comprender cómo las relaciones comunitarias trascienden, afectando a su vez los procesos vitales de las familias que la conforman y viceversa. A continuación se procederá a explicar desde su perspectiva teórica los temas anteriormente mencionados:

1.1. ENFOQUE ECOLÓGICO

La teoría ecológica da al trabajo social herramientas para el análisis de las relaciones y los contextos en donde los individuos o grupos poblacionales se desenvuelven, puesto que facilita el estudio de diversos espacios e interacción en los que estos coexisten, brindando un enfoque que desde el desarrollo humano hace posible vislumbrar las esferas más representativas su cotidianidad.

Tal y como lo explica Bronfenbrenner (1942) “La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes que están incluidos entre los entornos”

Este modelo plantea niveles para el análisis del desarrollo del individuo:

Microsistema: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo.¹

¹ORENGO, Janette. La Teoría del Desarrollo Humano de Urie Bronfenbrenner. [en línea] [junio 2012]
http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/reserva_profesores/janette_orengo_educ_173/urie_bronfenbrenner.pdf

Mesosistema: el cual comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente.²

Exosistema: Se refiere al entorno social inmediato de la familia que vive violencia. Contempla la Comunidad a la que pertenece la familia (familias pares), Instituciones Educativas, Laborales, Recreativas, Judiciales, Religiosas, etc. El funcionamiento de dichas instituciones y los mensajes que emiten constituyen un factor fundamental en la presencia o disminución de la violencia (Larraín, 1994). Otro componente fundamental del Exosistema, lo constituyen los Medios Masivos de Comunicación (Televisión, radio, diarios, etc.).

Estos pueden contribuir positivamente a la educación de la población respecto a la Violencia Intrafamiliar y sus implicancias o, por el contrario, avalar los estereotipos y creencias sociales que están en la base de las situaciones de violencia (Larraín, 1994; Guinsberg, 1995).

Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes.³

Las perspectivas ecológicas aplicadas a los estudios sociales y al quehacer profesional promueven el análisis desde las diferentes esferas de desarrollo en el ser, buscando explicaciones a las realidades sociales partiendo desde el estudio de las características propias de las personas, logrando abarcar aspectos desde la identificación de sus capacidades desde su mundo particular.

² BRONFENBRENNER, Urie. La Ecología Del Desarrollo Humano. 1987. P 44

³ Ibit P 46

1.2 TEORÍA DE REDES

Las relaciones que una persona establece con los otros individuos están principalmente mediadas por los diferentes entornos a los que pertenece (familiar, comunitario, institucional) siendo estos espacios las principales estructuras en las que se conforman un conjunto de interrelaciones que promueven los procesos de desarrollo, adaptación y participación de un individuo o grupo con su entorno.

El enfoque de las redes sociales puede definirse “como un conjunto bien delimitado de actores (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, entre otros) vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”.⁴

Uno de los valores fundamentales de las redes radica en la importancia de éstas a la hora de ver la realidad social de los elementos que la componen, siendo a su vez una base para el análisis de las relaciones que dentro de estas se trenzan y por lo tanto se convierten en un elemento de apoyo para la obtención del desarrollo de sus proyectos personal, familiares, sociales o institucionales.

Por otra parte, desde el punto de vista de una red social en el ámbito comunitario se puede decir que es “un conjunto de personas integrantes de una comunidad que tienen un sentido subjetivo de pertenencia hacia la misma y que mediante acciones organizadas específicas se desarrolla un tejido o red en el que se actúa en pro del bienestar de esa comunidad y por lo tanto de las personas que la integran, actuando como un soporte y ámbito donde se resuelven los problemas”⁵

En consecuencia de lo anterior es más fácil comprender cómo en una comunidad en la que sus habitantes comparten, no solo situaciones del diario vivir, sino

⁴ LOZARES, Carlos. La Teoría De Las Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. 1996. P 107

⁵ SMESPI. La importancia de las redes sociales. [En Línea]. [noviembre 2013]
<http://blogsociedad.com/627/la-importancia-de-las-redes-sociales/>

intereses comunes en cuanto al desarrollo de la misma ya sea en términos económicos o culturales; la red social se vuelve más fuerte en cuanto la lucha por alcanzar un bien común que desemboca a acciones conjuntas que proyectan y trabajan por alcanzar este fin. Muchas veces las necesidades de un grupo específico de individuos dentro de determinado grupo, logran reforzar en entramado de la red, conformando tejidos más amplios de los que se contaban en primera instancia.

Existen autores que resaltan las funciones de la red social en cuanto al intercambio recíproco de información y de bienes y servicios; otros centran su indagación en la búsqueda de vínculos que favorecen el soporte social y emocional de los individuos(...)existen autores que resaltan las funciones de la red social en cuanto al intercambio recíproco de información y de bienes y servicios; otros centran su indagación en la búsqueda de vínculos que favorecen el soporte social y emocional de los individuos.⁶

Desde la perspectiva de las redes sociales es posible marcar un punto de partida para lograr llevar a cabo un proceso participativo donde se logre abordar la temática afectada dentro de la realidad social de la comunidad. En donde esta es entendida como un entrelazado de procesos en los que diferentes actores como familias, grupos sociales e instituciones están inmersos y confluyen en numerosas situaciones que repercuten en su desarrollo.

1.3 LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria puede ser entendida como “un proceso sociocultural que se configura en su propio desarrollo y se articula desde lo organizativo, lo comunicacional y se define desde su contextualidad y subjetividad. Esta peculiaridad exige que su estudio y desarrollo parta desde las producciones

⁶ ENRIQUEZ, Roció. Redes Sociales Y Pobreza: Mitos Y Realidades. p 55
[En línea].[Noviembre de 2013]
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana11/ventana11-2.pdf>

significativas de los propios sujetos, generadas y construidas por los actores o en el diálogo con ellos en sus propios contextos situacionales, sociales e históricos”⁷

Una forma clara de concebir la participación comunitaria es a través de los espacios de encuentro, en donde los individuos o grupos por los que está conformada la comunidad establecen una comunicación abierta respecto a su situación dentro de la realidad social en la que se encuentren inmersos; estos espacios puede ser propiciados tanto interna como externamente por medio de organismos e instituciones que faciliten y promuevan los canales para fomentar el dialogo comunitario orientado a la promoción de la participación.

Dependiendo del contexto social en el que se encuentre un individuo varia en primera instancia, la opción de ser partícipe de los procesos sociales a través de la participación, ya sea a nivel comunitario o ciudadano; en segunda la posibilidad que tenga de hacerse partícipe, puesto que en muchas escenarios de la sociedad actual los procesos de participación suelen estar mediados e influenciados por entidades o actores que no siempre velan por los interés comunes sino más bien por los suyos propios; y por ultima la necesidad de serlo, ya que puede representar una opción bajo la cual sea posible lograr fomentar el desarrollo de su comunidad y sus miembros.

Concretando lo anteriormente mencionado, se visualizan los elementos socioculturales de la participación comunitaria que se estructuran en tres niveles estrechamente vinculados⁸:

⁷ HERNÁNDEZ, Leopoldo. La Participación Comunitaria Como Proceso Sociocultural. Boletín “Entre Líneas”. Dic 2009 [En línea].[Diciembre de 2013]

<http://www.socict.holguin.cu/html/boletines/2008/Dic08/textos/articulo5.pdf>

⁸ Ibíd. P6

- **Nivel social (macro).** Formas de organización y dirección social determinada por el sistema socio político y los valores culturales nacionales que condicionan los patrones de interacción, las normas y políticas estatales.
- **Nivel comunitario (contextual y grupal):** Dinámica de construcción cultural y matriz del poder local (Horizontalidad comunicativa, gestión participativa, espacios de debate y búsqueda de consenso, construcciones colectivas).
- **Nivel individual:** Necesidades, intereses, valores, expectativas, motivaciones, experiencias, conocimientos, habilidades sociales, imaginarios y representaciones (estructura significativa).

1.4 ENFOQUE DE DERECHOS

El Enfoque de derechos es una guía de referencia en donde se priorizan la igualdad, el respeto, la participación y el cumplimiento de los derechos humanos en la construcción de las políticas públicas.

En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.⁹

Dentro de los planteamientos básicos desde la perspectiva de los derechos humanos se establecen tres principios fundamentales como lo son:¹⁰

⁹ PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. [En línea]. [Junio 2012]
<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

¹⁰ UMAÑA, Sonia. El Enfoque De Derechos: Aspectos Teóricos Y Conceptuales. Universidad de Costa Rica. 2003. p 8

-La indivisibilidad: se refiere a que todos los derechos deben ser reconocidos en su dimensión totalizadora, en su carácter de fundamentales para el desarrollo integral y pleno de la persona.

-La integralidad: se refiere a que todos los derechos están ligados unos a otros, están interrelacionados, son interdependientes, se inciden entre sí, por lo que todos tienen la misma jerarquía o igual nivel de importancia

-La universalidad: se refiere a que los derechos deben abarcar a todas las personas, sin exclusión alguna. Todas las personas tienen derechos y obligaciones.

Se puede inferir que bajo la luz que plantea el deber del Estado de incorporar este enfoque en la construcción de sus políticas públicas, es igualmente deber de sus ciudadanos buscar los medios por los cuales pueda hacerse partícipe de estos, siendo a su vez garante del cumplimiento de sus derechos como seres humanos, en especial para aquellos que son marginados de dichos escenarios de discusión, debido a su condición socioeconómica.

El trabajo desde la organización Aldeas Infantiles, está fundamentado bajo los principios del Enfoque de Derechos, apuntando sus esfuerzos en el desarrollo de programas que beneficien a la población más vulnerable y con mayor necesidad de atención, centrándose principalmente en la población infantil, manejando unas directrices institucionales que buscan mediante diversas estrategias de participación promover el respeto de sus derechos como individuos, familias y comunidades.

1.4.1 Enfoque Diferencial. Este enfoque resalta las cualidades, las particularidades y fragilidades de cada grupo o individuo a la hora de realizar una

intervención para que de esta forma sean esas flaquezas y/o condiciones las que permitan llevar a cabo una labor más acorde con sus necesidades.

El enfoque diferencial reconoce las diferencias físicas, sociales y culturales de cada grupo poblacional y de cada sujeto individual o colectivo de tal modo que sea posible reconocer su experiencia e historia particular; definir la atención especializada que le debe brindar el Estado; garantizar la equidad; eliminar prácticas discriminatorias en su contra y garantizar el goce efectivo de derechos individuales y colectivos¹¹

1.5 UNA MIRADA A LA FAMILIA

La declaración Universal de los derechos humanos define a la familia como “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”¹² esta concepción muestra a grandes rasgos lo que es el significado de la familia como institución social y como base fundamental para el desarrollo de la misma, ya que a pesar de sus diversos tipos e interpretaciones la familia constituye el primer vínculo de los individuos con la sociedad, además de ejercer el papel de gestora de procesos complejos que desarrollan las capacidad en el ser, que a su vez, pertenece y da continuidad a los elementos que en conjunto conforman la sociedad.

Es así como Eroles resalta su valor describiendo a la familia como “la unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámica propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el

¹¹ El Enfoque Diferencial. Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Publicado septiembre de 2012.[En línea]. [noviembre 2013]

<http://www.incoder.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=2195&conID=1419>

¹² Declaración universal de los derechos humanos

tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea”¹³ es decir que se entiende a la familia como el ambiente natural donde el individuo va adquiriendo, desarrollando y apropiando sus capacidades personales, físicas, sociales y comunitarias. Las cuales van evolucionando y adaptándose a los cambios marcados por sus condiciones en diferentes estados, ya sean culturales, sociales o económicos.

Esta concepción se asemeja a la interpretación desde el quehacer en la intervención profesional en trabajo social donde se vislumbra que la “familia es el grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración (...) La solidaridad, la cooperación, el respeto por el disenso y una actitud armonizadora en el núcleo familiar, constituyen la base para la formación de los futuros ciudadanos en un marco de libertad y justicia”¹⁴.

Aquí se marca el punto fundamental desde el cual se vincula la labor de la organización Aldeas Infantiles SOS para el fortalecimiento y la protección de la familia concibiéndola en sus diferentes tipos y estructuras, buscando con la gestión de sus programas una atención integral a los procesos de la infancia, la familia y la comunidad.

La importancia del trabajo social orientado hacia la familia se centra en el acompañamiento de un proceso de refuerzo dirigido a la persona en su dimensión individual, familiar y social, todo esto con el fin de lograr un mejor funcionamiento relacional y comunitario.¹⁵ Entendiendo el funcionamiento relacional, según la

¹³ EROLES, Carlos. Familia y Trabajo social. Un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Editoriaal Espacio. Argentina. 1998. P 137

¹⁴ BARG, Liliana. La intervención con Familia, una perspectiva desde el trabajo social. Ed. Espacio. Argentina. 2000. P 36

¹⁵ Ibit P 45

estructura y la dinámica tanto dentro de la familia como hacia afuera en interacción con la sociedad en la que se desarrolla.

Autores como Raymon Williams mencionan la importancia de la familia resaltando el valor de esta en términos de la tradición cultural dentro de toda la definición de lo que él llama “lo social”¹⁶ explicando la interpretación y selección de tradiciones propias en una sociedad están enmarcadas dentro de los mismos procesos que se desenvuelven al interior de las familias; por lo tanto la importancia del desarrollo de la familia va más allá de su propio funcionamiento interno puesto que afecta el desarrollo de los procesos de la sociedad que a su vez en una relación directa y sinérgica interviene en la forma como dichos procesos se adelantan al en los individuos y en las familias que la conforman.

Igualmente cabe destacar que la familia, bajo ciertos rasgos, se condiciona con las posiciones tradicionalmente establecidas para su conformación, ya sea cultural o socialmente; mas sin embargo, encuentra un espacio abierto a sus propias reorganizaciones de manera tal en que la forma como lo individuos viven en familia, es un reflejo de sus propias capacidades¹⁷, ajustando sus modelos, ya sea a sus diferentes estilos de vida o sus dinámicas de convivencia, pero que a su vez logran convivir, adaptar y combinarse con aquellos modelos ya tradicionales en la sociedad

1.5.1. El ciclo de vida familiar. El transcurso de la historia familiar está insertado dentro de diversos cambios que aconsejen al entretendido de relaciones y etapas que representa el ser de la unidad que constituye a la familia.

Toda familia cuenta con un proceso natural que la hace cursar por sucesivas etapas mediante las cuales los miembros que la conforman experimentan una

¹⁶ WILLIAMS, Raymond. La larga revolución. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 2003. referenciado “hablemos de familia” PDF BARG, Lilinana, 2003

¹⁷ Al hablar de capacidades, me remito a pensar en capacidades afectivas, sociales y económicas.

serie de cambios que podríamos definir como leyes naturales que influyen en la conducta y por ende en el modo de vida de cada individuo¹⁸.

A este transitar a través de experiencias en donde interrelacionan características de tipo biológico, cultural, económico, afectivo y social se le conoce como el ciclo vital familiar, este se encuentra conceptualizado teóricamente como “el proceso de crecimiento y desarrollo que vive la familia al pasar por etapas cualitativamente diferentes debido a las distintas situaciones que se presentan y que exigen de ella una modificación en sus relaciones y tareas. Dichas etapas en la familia están acompañadas por crisis o momentos de tensión que generalmente llevan al cambio”¹⁹.

El inicio del ciclo vital de la familia se da con la **constitución de la pareja**, pasando por una fase de conocimiento mutuo, sorteando a partir de sus capacidades la evolución a lo que será el inicio de una nueva familia, donde se ira consolidando la unión entre lo emocional, lo social y lo sexual, acoplándose a sus características e identidad propias.

La siguiente etapa se da con **el nacimiento del primer hijo y la crianza**, aquí vislumbra un gran cambio en la pareja, que afecta igualmente a la familia extensa, transitando a nuevos roles y funciones en cuanto a ser padre y madre. Llegando a provocar tensión en cuanto a la forma como cada uno debe desenvolverse y aportar para el bienestar de la familia.

La tercera etapa llega cuando los hijos inician la **edad escolar**, siendo un momento crucial en la evolución de la familia, puesto que el primer desprendimiento del niño del seno familiar, lo cual a su vez conlleva a una reorganización de las dinámicas en su interior, en donde nuevas figuras

¹⁸ HERNANDEZ. C, Ángela. Familia, ciclo vital y Psicoterapias. Bogotá. Ed El Buho. 1ª edición. 1997.

¹⁹ CENTRO DE FAMILIA. Familia y Ecología Humana. Ed. universidad pontifica bolivariana 1994

comienzan a formar parte de la vida del niño como sus maestros/as y compañeros/as.

La cuarta etapa comprende una de las más difíciles en cuanto a la estabilidad del ciclo vital **la adolescencia**, aquí a pesar de tener ya roles establecidos, comienzan a jugar factores tanto biológicos propios del desarrollo del adolescente, como externos en cuanto al manejo de las relaciones con el exterior. En este punto las relaciones entre padres/ figuras de autoridad y jóvenes adolescentes suele centrarse en el conflicto entre identidad/dependencia/bienestar familiar.

La siguiente etapa llega con **la salida de los hijos del hogar o nido vacío**, puede ser vista como la evolución natural del ciclo, en donde los hijos comienzan a vivir sus propios cambios desprendidos del núcleo, es un espacio abierto al ingreso de nuevos miembros al hogar y la aparición de los nietos.

Muy de la mano con la etapa anterior esta **la edad madura**, Este proceso suele ir acompañado del regreso al hogar luego de la jubilación, lo caracteriza el reencuentro de la pareja como tal, que se dejó de lado por la crianza de los hijos, esta puede ser una etapa de consolidación o de ruptura, puesto que deben reconocerse como hombre mujer, mas allá de su rol de padre y madre.

La última etapa de este ciclo vital está en **la ancianidad**, donde manifiestan cambios importantes en cuanto a la salud física y emocional, el rol de cuidador pasa a ser de los hijos y la crisis no desencadena en la evolución a una nueva etapa sino al aprendizaje, si nos remitimos a manejar la pérdida de la pareja o de seres queridos.

Por último, es necesario considerar a la familia como un elemento flexible, con procesos de cambio constantes, adaptable a las situaciones y dinámica en sus relaciones en donde cada etapa del ciclo posee fases establecidas en los que en

un momento de crisis presiden la evolución a la siguiente etapa en el desarrollo del ciclo vital, puesto que estas implican determinadas fases y crisis de desarrollo

1.5.2 Funciones de la Familia. Cada familia tiene sus propias características y particularidades con las cuales se conjuga su propio sistema, para que este funcione, es necesario establecer pautas que permitan el desarrollo del rol que cada uno de los miembros asume dentro de esta. La función de madre, padre, hijo, hermano o abuelo entre otras tienen unas características claves, sin embargo no se puede generalizar un modo específico como en una familia se desempeñan y evolucionan dichas funciones.

- **Función materna**, se origina en el deseo de tener un hijo. Es la función encargada de las conducta nutricias, no solo a través del alimento (pecho, comida), sino de poder incluir esto en un clima de afecto y continencia corporal; es la que permite el primer contacto con el mundo exterior se de en un clima continente que le permite al infante desarrollar la confianza básica necesaria para vivenciar al mundo como acogedor y no hostil; le presta su yo, mientras le ayuda a construir el propio; ofrece su cuerpo como extensión reaseguradora estable.

- **Función paterna**, se define por el reconocimiento del hijo dándole el nombre, reconociendo así su paternidad. Es la función discriminadora, que sostiene económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, que trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores y con el “deber ser”. Con códigos de afecto, de deseos e incondicionalidad. El que exige al hijo ciertas condiciones para ser amado y valorado. Se conecta con las necesidades mediatas de los hijos: futuro, profesión, previsión económica (...) valora más la realización personal y el éxito.

- **Función filial**, es la que conecta a la familia con el futuro, con los proyectos nuevos; la que cuestiona lo establecido y busca romper las estructuras antiguas. Es el futuro que irrumpe en la familia, trayendo nuevas ideas, nuevas visiones del mundo; muchas veces queriendo destruir lo anterior. Se rebela frente a modelos familiares; se desprende del núcleo para formar a su vez un nuevo núcleo y continuar así la historia familiar.²⁰

²⁰ EROLES. Op Cit. P140

1.5.3 Estructura y tipologías familiares. La familia es una realidad que se transforma en el tiempo, en razón a los cambios sociales, económicos y culturales que de una u otra manera han impactado el mundo privado, estableciendo una línea cada vez más tenue entre este y el mundo de lo público. Su carácter cambiante hace que para entenderla sea necesario observarla desde diferentes disciplinas pues la dinámica de tales cambios ha involucrado nuevas ópticas, entre otras como la económica, la filosófica, o de política.²¹

Dependiendo de sus modelos de organización o manejo de relaciones existen diversos esquemas bajo los cuales es posible clasificar a los diferentes tipos de familia, siendo posible asociarlas según su estructura, la dinámica en sus relaciones o funcionalidad.

En Colombia las características actuales de la familia, están determinadas por la “la coexistencia de una diversidad de tipologías las cuales surgen a partir del tipo de unión y del tipo de relaciones funcionales entre los miembros”²².

El estudio de las tipologías familiares del país, demuestra que a la par que se desarrollan cambios sociales, culturales y políticos se van generando nuevas condiciones para la familia, la cual se ajusta al todo este tipo de cambios que generan nuevas condiciones en las relaciones y estrategias para adaptarse a las disfuncionalidades que a partir de estas aparecen.

²¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Caracterización de las Familias en Colombia. 2012. P 22

²² Ibit p 24

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–muestra las diferentes Tipologías de Familia en Colombia²³

Tabla 1. Tipologías Familiares en Colombia

TIPOLOGIAS DE FAMILIA		
1. POR PARENTESCO		
UNIPERSONAL	Constituida por una sola persona	
NUCLEAR	COMPLETA	Pareja con hijos
		Pareja recompuesta con hijos
		Pareja sin hijos
		Pareja recompuesta sin hijos
	INCOMPLETA	Uno solo de los miembros de la pareja con hijos
EXTENSA	COMPLETA	Pareja con hijos, con otros parientes
		Pareja sin hijos, con otros parientes
	INCOMPLETA	Uno solo de los miembros de la pareja con hijos, con otros parientes
		Uno solo de los miembros de la pareja sin hijos, con otros parientes
COMPUESTA	COMPLETA	Una pareja con hijos y con no parientes
		Pareja con hijos, otros parientes y con no parientes
		Una pareja sin hijos y con no parientes
		Pareja sin hijos, con otros parientes y con no parientes
	INCOMPLETA	Un solo miembro de la pareja con hijos y con no parientes
		Un solo miembro de la pareja con hijos, con otros parientes y con no parientes
		Un solo miembro de la pareja sin hijos y con no parientes
		Un solo miembro de la pareja sin hijos, con otros parientes y con no parientes

²³ Caracterización Familiar ICBF Tipologías de Familia, a partir de la Encuesta de Demografía y Salud-ENDS (2005), del Estudio de Infancia y Familia (2010) y los trabajos de autores como Ana Rico (1999), Rodrigo Guerra L () y de los análisis del programa de Salud de la Universidad de Antioquia y la Funlam.

2. POR FUNCIONALIDAD	
SPERVIVENCIA	Grupos humanos sin parentescos que por razones estratégicas (económicas, afectivas, de protección y apoyo) se constituyen como familia.
CONYUGALIDAD	Parejas que se constituyen sin intención de tener hijos. Doble ingreso pero no niños.
INTENCION DE TENER HIJOS	Con intencionalidad de tener hijos: ej: parejas del mismo sexo que adoptan niños. (Recientemente la corte rechazo esta opción en Colombia).

En Aldeas Infantiles La labor desde trabajo social con las familias que hacen parte del programa de orientación familiar y desarrollo comunitario, busca analizar tanto grupal, como individualmente las conformaciones, dinámicas y estructuras familiares, tratando de encontrar sus puntos de inflexión que logran desgastar la unión familiar y desencadenan en disfuncionalidades que no permiten su desarrollo integral, al igual que el de sus hijos y comunidad; igualmente promueve el compartir de herramientas desde la experiencia profesional que ayuden a las familias a adquirir capacidades para el manejo de sus relaciones y conflictos, tanto al interior de sus hogares como con su comunidad.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente mencionar que, dentro del proceso del trabajo con comunidades requiere la construcción de los modelos de intervención desde el análisis de diferentes enfoques teóricos que den una guía acerca de las dinámicas propias de los actores en las comunidades, una gran variedad de perspectivas y planes de acción tanto teóricos como operativos abarcan todo el campo de acción en el plano comunitario, más una vez se ha hecho un análisis participativo y un trabajo previo dentro de la comunidad es posible establecer parámetros bajo los cuales es posible relacionar características propias de algunos enfoques teóricos que representan las ideas acerca de la estructura con la que se construirá todo el proceso y la propuesta de intervención.

2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA

La familia se constituye como el espacio primario de relación en donde son instruidas y aprendidas las funciones básicas para la interacción en la sociedad por esta razón es la familia considerada el núcleo esencial de la sociedad ya que es en ella el espacio donde se ofrece a todos sus miembros los instrumentos para que logren desarrollarse y ejercer sus derechos y deberes. Dentro de las funciones de la familia encontramos, entre otras, la del cuidado integral de los más niños y las niñas, el respeto y la atención a las necesidades por todos aquellos que la conforman, es deber tanto del estado como de quienes hacen parte de ella el brindar los medios para que sus derechos y deberes sean respetados garantizando así la unión y la permanencia de esta.

En innumerables casos la familia se ve vulnerada por circunstancias que los condicionan a problemáticas subyacentes a la composición familiar pero que sin lugar a dudas con el pasar del tiempo llegan a condicionar la misma constitución como familia, volviéndose un ciclo repetitivo que reproduce situaciones y tipologías familiares que van debilitando su puesto y por consiguiente su función en el desarrollo de los individuos en la sociedad.

Desempleo, escasos recursos económicos, violencia intrafamiliar, violación de derechos, falta de educación adecuada y de políticas públicas eficaces que amparen a la totalidad de las personas que necesitan atención, hacen parte de una cadena de problemáticas que son causa y consecuencia de las situaciones que a diario enfrentan las familias desbocando a su vez de un inadecuado progreso de sus miembros, siendo la principal afectada la población infantil.²⁴

²⁴ Autora del Proyecto. Análisis documentos Aldeas Infantiles S.O.S. realidades sociales en la comuna 4 de Floridablanca

Estas situaciones desencadenan entonces panoramas de injusticia, violencia en sus diversos tipos, malos tratos y diferentes casos de abuso que no solamente se evidencia en el ámbito externo sino que son frecuentes en la cotidianidad del interior de las familias.²⁵

Como respuesta a dichos escenarios tanto el Estado como organismos internacionales que garantizan los derechos de los seres humanos en especial de niños, niñas adolescentes y jóvenes, han establecido una normatividad internacional que proteja y garantice el amparo de estos grupos especialmente vulnerados. Es obligación del Estado proporcionar los medios necesarios para que el desarrollo de la familia este enmarcado en un panorama seguro con las condiciones necesarias para desarrollarse, cumpliendo y haciendo valer los derechos de esta población.

2.1 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

2.1.1 Declaración De Los Derechos Humanos. La declaración de los Derechos Humanos es la principal fuente que enmarca los derechos en el mundo ya que su función es proteger, promover y defender los derechos y las libertades de todas las personas:

“La asamblea General proclama La Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los

²⁵ Ibit

pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.”²⁶

Los actos inhumanos a los que eran sometidos algunas personas hizo necesaria la proclama de esta declaración puesto que desconociendo cuales eran los derechos humanos los poseedores de mayor fuerza querían oprimir y privar de las libertades a los más desfavorecidos ya fuera de fuerza física o fuerza de poder.

A lo largo de los años, ese compromiso se instaló en el campo del derecho, ya sea en forma de tratados, de derecho internacional consuetudinario, principios generales, acuerdos regionales o leyes nacionales, y a través de ellos se expresan y garantizan los derechos humanos. De hecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha inspirado más de 80 declaraciones y tratados internacionales, un gran número de convenciones regionales, proyectos de ley nacionales de derechos humanos y disposiciones constitucionales que, en conjunto, constituyen un sistema amplio jurídicamente vinculante para la promoción y la protección de los derechos humanos.²⁷

Igualmente la declaración de los derechos humanos es una base fundamental para resaltar los derechos de los niños – niñas y las familias:

Artículo 16. *Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. La familia es el*

²⁶ UNESCO, Declaración de los derechos humanos. Oficina Regional de Educación. Santiago (Chile), 2008. ISBN: 978-956-322-002-5.

VIA INTERNET junio de 2012

<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>

²⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración de los derechos humanos: Fundamento del derecho.

VIA INTERNET junio de 2012

<http://www.un.org/es/documents/udhr/law.shtml>

elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 25. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social*²⁸

2.1.2 Convención Sobre Los Derechos Del Niño. La convención de los derechos del niño se crea a partir de la necesidad de brindar un reconocimiento y una importancia especial al cuidado de lo niños. Esta convención es un complicado de 54 artículos que defiende los derechos de reconocimiento, participación y cuidado especial a niños, niñas y adolescentes, dentro de estos es posible destacar los de mayor importancia en el desarrollo de los objetivos de la organización Aldeas Infantiles, aclarando que en Colombia su cumplimiento aun es limitado dentro de lo que se maneja desde el aspecto gubernamental de protección de los derechos de la infancia.

Artículo 8. *Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.*

Artículo 9 *Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de estos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño.*

²⁸ Organización de las Naciones Unidas. Declaración de los Derechos Humanos
VIA INTERNET junio de 2012
<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>

Artículo 13 *El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.*

Artículo 16 *Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.*

Artículo 17 *Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental.*

Artículo 18 *Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño.*

Artículo 19 *Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.*

Artículo 20 *Los niños temporal o permanente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.*

Artículo 27. *Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.²⁹*

²⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención de los derechos del niño. Imprenta: Nuevo Siglo. MADRID, 2006 [en línea]. [junio 2012]
http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_textocdn.pdf

2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL

2.2.1 Constitución Política De Colombia. La familia es vista en Colombia como el núcleo central de la sociedad y éste concepto se encuentra estipulado en la Constitución Política de Colombia, dentro de los artículos que resaltan la importancia de preservar la familia y los derechos tanto de ésta como de los niños y niñas, en donde se garantiza su adecuado desarrollo y se les protege de cualquier tipo de maltrato y violaciones a sus derechos. Se destacan los siguientes artículos:³⁰

***Artículo 5:** El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.*

***Artículo 13:** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.*

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

***Artículo 42.** La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.*

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia

³⁰ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. COLOMBIA. Ed. 1997

en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.

Artículo 44. *Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.*

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

2.2.2 Ley De Infancia Y Adolescencia 1098 De 2006. Esta ley comprende todas las medidas en cuanto a la protección integral de niños, niñas y adolescentes, procurando ser garante y defensor de sus derechos en todos los niveles; Fundamenta el derecho, de los menores a crecer en el amparo de una familia y en una comunidad que ofrezca espacios de comprensión además de un ambiente sano para crecer saludablemente; E igualmente, recalca el papel de los menores como sujetos prevalentes de derechos,

Esta ley se fundamenta en normas sustantivas y procesales creadas para garantizar a todo menor de 18 años el ejercicio pleno de sus derechos, con el fin de que logren crecer dentro de una familia y de una comunidad, rodeados de un

ambiente de felicidad, amor y comprensión lo cual les asegure un íntegro desarrollo:

Artículo 1: *El código de Infancia y adolescencia reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor, respeto y comprensión. Es deber de la familia, la sociedad y el Estado velar por la atención, cuidado y protección contra toda forma de maltrato o abuso cometido por cualquier persona.*

Artículo 7: *Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.*

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 14: *La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.*

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos

Artículo 17: *Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.*

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Artículo 19: Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Artículo 20: Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
6. Las guerras y los conflictos armados internos.
7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
11. El desplazamiento forzado.
12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

14. *El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.*
15. *Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.*
16. *Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.*
17. *Las minas antipersonales.*
18. *La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.*
19. *Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.*

Artículo 22: *Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.*

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo 23: *Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.*

Artículo 24:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

2.2.3 Ley De Protección Integral a la Familia 1361 De 2009³¹. La presente ley se creó con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia y en ella se establecieron las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.

Entre los artículos que más están acordes con la atención que brinda Aldeas Infantiles SOS se encuentran:

Artículo 1: *La presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia.*

Artículo 4: *El Estado y la sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos:*

1. *Derecho a una vida libre de violencia*
2. *Derecho a la participación y representación de sus miembros.*
3. *Derecho a un trabajo digno e ingresos justos.*
4. *Derecho a la salud plena y a la seguridad social.*
5. *Derecho a la educación con igualdad de oportunidades, garantizando los derechos a la asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad.*
6. *Derecho a la recreación, cultura y deporte.*
7. *Derecho a la honra, dignidad e intimidad.*
8. *Derecho de igualdad.*
9. *Derecho a la armonía y unidad.*
10. *Derecho a recibir protección y asistencia social cuando sus derechos sean vulnerados o amenazados.*
11. *Derecho a vivir en entornos seguros y dignos.*
12. *Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos.*

³¹ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1361 de 2009: Ley de Protección integral a la familia. Colombia, 2009.[En línea].[Junio del 2012]
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1361_2009.html

13. *Derecho a la orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja.*
14. *Respeto y libertad en la formación de los hijos de acuerdo a sus principios y valores.*
15. *Derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia.*
16. *Derecho a la protección del patrimonio familiar.*
17. *Derecho a una alimentación que supla sus necesidades básicas.*
18. *Derecho al bienestar físico, mental y emocional.*
19. *Derecho a recibir apoyo del Estado y la Sociedad para el cuidado y atención de personas adultas mayores.*

Artículo 5: *Son deberes del Estado y la Sociedad:*³²

1. *Promover el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la Sociedad, así como la elaboración y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo integral de la familia.*
2. *Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la familia y de sus integrantes.*
3. *Brindar asistencia social a las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.*
4. *Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.*
5. *Establecer estrategias de promoción y sensibilización de la importancia de la familia para la Sociedad.*
6. *Proveer a la familia de los mecanismos eficaces para el ejercicio pleno de sus derechos.*
7. *Establecer programas dirigidos a permitir el desarrollo armónico de la familia.*
8. *Establecer acciones y programas que permitan la generación de ingresos estables para la familia.*
9. *Generar políticas de inclusión de las familias al Sistema General de Seguridad Social.*
10. *Las instituciones públicas y privadas que desarrollen programas sociales deberán proporcionar la información y asesoría adecuada a las familias sobre*

³² *Ibíd.*

las garantías, derechos y deberes que se consagran en esta ley para lograr el desarrollo integral de la familia.

11. Promover acciones de articulación de la actividad laboral y la familiar.

El Estado en su complejidad no alcanza a cubrir plenamente todos los espacios en los que su presencia se hace prioritaria, siendo la razón principal por la que organismos alternos como las organizaciones no gubernamentales, buscan hacer frente a las situaciones que dificultan el desarrollo integral de las familias y les proporcionan herramientas que posibiliten su propio subsistir en un ambiente en el que cuenten con posibilidades de respaldo en su entorno.

Teniendo en cuenta la normatividad anterior, Aldeas infantiles SOS, busca implementar acciones dirigidas a modificar las situaciones que impiden que los sujetos prevalentes de derechos como niños, niñas y adolescentes se desarrollen integralmente; al igual que las familias o comunidades que ven afectada su protección y estabilidad; Todo esto dentro de los marcos y normas legislativos acordes con las políticas nacionales e internacionales que deben ser aplicados haciendo efectivo el cumplimiento de todos los criterios y mandatos estipulados.

3.1 GENERALIDADES³³

La primera Aldea Infantil S.O.S nace en Austria, en la población de Imst (1949); fruto de la idea de Hermann Gmeiner, un humanista e idealista que soñó con un lugar donde se consolidara una filosofía de vida que definiera un enfoque familiar para el cuidado de niños y niñas privados de su medio familiar.

Aldeas Infantiles SOS mantiene más de 500 Aldeas en 132 países del mundo entero. Tiene un estatus consultivo ante las Naciones Unidas y hoy es considerada la Organización de Desarrollo Social, en el ámbito de niñez y adolescencia, más grande del mundo.

A lo largo de sus 40 años, Aldeas Infantiles SOS Colombia ha pasado por transformaciones importantes en su enfoque de intervención. El modelo de atención familiar, que en fases iniciales se circunscribió al acogimiento familiar, respondiendo a una necesidad manifiesta de pérdida del cuidado parental por orfandad, se fue ampliando de cara a los desarrollos legislativos internacionales y nacionales, nuevas necesidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y las características de países en permanente cambio social y cultural.

Empezar a generar respuestas para niños y niñas que estaban en riesgo de perder el cuidado parental y evitar que lo perdieran, fue uno de los motores de cambio, pues a partir de su visión, Aldeas Infantiles observó que no sólo podía brindar una atención integral a un niño que ya había perdido a sus padres brindándole una nueva familia, sino que también, podía brindar un servicio a aquel niño o niña cuya familia de origen requería hacer parte de unos procesos de

³³ ALDEAS INFANTILES SOS, Revista Aldeas Infantiles SOS. [En línea] Oficina de Recaudos de fondos y comunicaciones. Número 22. Bogotá. Dayhana Quiroga. Julio, 2011. ISSN 1909-7131. [En línea]. [junio 2012]
<http://www.aldeasinfantiles.org.co/Conozcanos/publicaciones/Pages/default.aspx>.

fortalecimiento y desarrollo de competencias, para criar a sus hijos e hijas y garantizar sus derechos.

A través de los años, el tema de la prevención empezó a cobrar tanta importancia en miras a garantizar el derecho a la familia y el principio de que “no hay mejor lugar en el que el niño o niña pueda crecer y desarrollarse que en su familia de origen, si ésta, es un entorno familiar protector”³⁴. Dando como resultado la creación de los centros sociales comunitarios, cuyos principios orientadores además, de los ya instituidos en las aldeas, se dirigían hacia la protección integral de la familia y de los contextos comunitarios donde estas conviven.

3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA³⁵

3.2.1 Misión. A través del concepto de Aldeas Infantiles SOS, nuestra organización ha sido pionera al definir un enfoque familiar en el cuidado a largo plazo de niños y niñas huérfanos y abandonados en donde creamos familias para niñas y niños necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades.

3.2.2 Visión. Cada niño y cada niña pertenecen a una familia y crece con amor, respeto y seguridad.

3.2.3 Valores institucionales. Estos son las convicciones y actitudes centrales sobre las que se ha construido nuestra organización, y ellas constituyen la piedra fundamental de nuestro éxito. Estos valores perdurables guían nuestras acciones,

³⁴ ALDEAS INFANTILES SOS, Situación de derechos niños – niñas sin cuidado de sus padres o en riesgo de hacerlo. Ernesto Duran. Octubre de 2008. [En línea]. [junio 2012]
<http://www.aldeasinfantiles.org.co/>

³⁵ Consulta página institucional ALDEAS INFANTILES ORG [En línea]. [junio 2012]
<http://www.aldeasinfantiles.org.co/Conozcanos/que-es-aldeas/Pages/default.aspx>

decisiones y relaciones a medida que nos esforzamos por cumplir con nuestra misión.

Audacia: Actuamos

Hemos desafiado los métodos tradicionales en la atención a huérfanos y continuamos introduciendo innovaciones en los conceptos de atención al niño/a. Ayudamos a los niños/as que no tienen a quien recurrir. Con sensibilidad y al mismo tiempo con confianza estamos decididos a cuestionar, a aprender y a actuar en favor de los niños/as en todo el mundo.

Compromiso: Cumplimos nuestras promesas

Estamos dedicados a ayudar a generaciones de niños/as a tener una mejor vida. Logramos esto cultivando relaciones duraderas con nuestros donantes, colaboradores y con las comunidades en donde radicamos. Estamos convencidos de que al realizar un compromiso a largo plazo obtendremos un impacto significativo y sostenible.

Confianza: Creemos en cada persona

Creemos en las habilidades y potencialidades de cada uno. Nos apoyamos y respetamos mutuamente, y construimos un entorno donde podemos cumplir nuestras responsabilidades con confianza. Una atmósfera de confianza nos inspira a compartir nuestras experiencias y aprender uno del otro.

Responsabilidad: Somos socios fiables

Desde 1949 hemos construido una base de confianza con donantes, gobiernos y otros socios que nos apoyan en nuestra misión. Nuestra mayor responsabilidad es

garantizar el bienestar de los niños/as asegurando altos estándares de atención. Para lograrlo, nos comprometemos a usar todos los fondos y recursos sabiamente, con respeto y responsabilidad.

3.2.4 Líneas de servicio Aldeas Infantiles S.O.S

Protección del Abandono Infantil (Concepto tradicional que crea Familias para Niños y Niñas Abandonados y Desprotegidos). Este servicio acoge a niños y niñas en situación de orfandad y funciona bajo el modelo tradicional de ALDEA. En este lugar el niño y la niña convive junto con otros niños en armonía y solidaridad. En la actualidad es el servicio que mas se conoce de la organización Aldeas Infantiles SOS.

Prevención del Abandono Infantil: (Desarrollo Familiar y Comunitario). Segunda línea de servicio de la organización Aldeas Infantiles SOS, cumplen con la MISIÓN y la VISIÓN de las Aldeas Infantiles SOS, manteniendo a los niños y niñas en sus hogares de origen u hogares naturales, donde crecen con amor, respeto y seguridad. Aldeas SOS ha reconocido la importancia de los programas de prevención del abandono infantil existente, determinando la expansión a niveles mundiales y la ampliación de cobertura de esta modalidad de atención a niños en situación de alto riesgo de perder su hogar. Para esto se tiene como mandato internacional “utilizar todas las instalaciones y programas para encarar activamente las causas que conllevan al abandono y ayudar a los niños a permanecer en sus familias y comunidades”

3.3 CENTRO SOCIAL EL REPOSO

El Centro Social funciona desarrollando programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, en donde las familias deben asumir un compromiso de trabajo durante el tiempo que permanezcan allí en pro del mejoramiento y

fortalecimiento de la unidad familiar en diferentes aspectos como: vínculos afectivos, organización comunitaria, acceso a servicios sociales básicos, nutrición, pautas de crianza, salud sexual y reproductiva, convivencia en pareja, derechos de los niños, derechos de la mujer y hábitos saludables, puesto que el objetivo primordial es capacitar familias para que estas potencien elementos para la formación y cuidado integral de los niños y niñas evitando la violencia intrafamiliar y el abandono infantil.

En el área de desarrollo comunitario se conforma un grupo de representación de la comunidad y de apoyo al desarrollo de todas las actividades con los niños, mujeres, familia y comunidad en general desde su línea de proyección comunitaria. Este grupo denominado *COMITÉ DE COGESTIÓN COMUNITARIO* está comprometido con la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas.

La estrategia de fortalecimiento familiar que se desarrolla en el Centro Social comunitario Floridablanca permite mejorar la capacidad de las madres y los padres para cuidar y proteger a sus niños y niñas, y así evitar la desintegración de la unidad familiar o que estos sean separados del seno de su familia. En la parte operativa se trabaja con cuatro componentes estratégicos de desarrollo:

- **Niñez:** Se desarrollan y se establecen habilidades de auto cuidado, convivencia familiar y participación social en los niños y niñas que se encuentran vinculados a los programas por medio de procesos pedagógicos y biopsicosociales.
- **Mujer:** promueve un desarrollo integral a partir de procesos pedagógicos que permitan reconocer sus saberes y su rol como mujer y el ejercicio de sus derechos. Se desarrollan habilidades hacia el campo productivo y de empleo.
- **Familia:** Potencia habilidades de las familias para el cuidado y protección de los niños y niñas a través del fortalecimiento de sus vínculos familiares, su

reconocimiento como sujetos activos y la participación en redes sociales de apoyo.

- **Comunidad:** Desarrollo de la línea de proyección comunitaria del programa con apoyo del grupo de base comunitaria en el desarrollo del programa de Fortalecimiento familiar.

En la actualidad, la organización se encuentra en un proceso de reestructuración en las políticas de fundamentación de su programada en un enfoque unificador (*ONE PROGRAM*) a toda las estructuras de servicio de la organización, por lo tanto en vez de ser dos programas que prestan servicios es UN solo programa (*PAISOS= programa Aldeas Infantiles SOS*) que integra procesos de Fortalecimiento Familiar y Acogimiento Familiar

La política ONE PROGRAM, centra sus esfuerzos en el desarrollo integral de los niños y las niñas garantizándoles un entorno familiar protector, involucra a los niños y niñas en la búsqueda de soluciones, hace primar el interés superior de los niños y las niñas y aboga por sus derechos; igualmente fortalece la redes de apoyo social tanto para los niños y las niñas como para sus familias.

3.3.1 Caracterización de la población. El Centro Social El Reposo se encuentra ubicado en la comuna 4 del municipio de Floridablanca, este municipio perteneciente al área metropolitana de Bucaramanga esta dividida en: 8 comunas – 249 barrios- 220 barrios legalizados- 3 corregimientos – 13 veredas.

La población calculada según base del DANE para el año 2005 es de 258.509 habitantes, aunque en la realidad esta cifra esta superada y hoy el calculo es superior a 300.000 habitantes ubicados (residenciados), en mas de 51.000 predios urbanos y rurales.

Algunas de las problemáticas encontradas y destacadas en estudios y caracterizaciones poblacionales realizadas en procesos e investigaciones anteriores a la presente práctica, destacan dentro de las principales dificultades que presenta la población “son la drogadicción, desempleo, delincuencia, prostitución, población en situación de desplazamiento y alcoholismo”³⁶.

El Centro Social El Reposo concentra su servicio de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario en la zona, abarcando los barrios Alares, El Reposo, Arrayanes, Los Robles, Los Cerros, Reposo bajo, Miradores del Reposo y Santa Helena de la Sierra. Brinda su atención a 208 familias inscritas en el programa de fortalecimiento familiar repartidas en las cuatro sedes con las que cuenta Aldeas Infantiles.

Las familias pertenecientes al programa reciben una atención integral su desarrollo en donde se abarcan temas relacionados con la crianza, salud, nutrición, educación, desarrollo de parejas, derechos de la mujer, roles de pareja, nuevas masculinidades, entre otros.

Estas familias sujeto de atención del programa son provenientes de hogares con dinámicas especiales como madresolterismo o hogares con jefatura femenina, en donde en un gran número de casos los padres no pueden dedicarle tiempo a la crianza de sus hijos debido a compromisos laborales; aunque hay casos donde, existe negligencia de parte de los padres hacia la crianza y el desarrollo sus hijos.

Estas situaciones dificultan la protección integral a niños y niñas del sector y es en este punto donde Aldeas Infantiles a través de su servicio de Fortalecimiento Familiar en el Centro Social entra a trabajar con las familias que acepten

³⁶Referenciado del Estudio realizado por Vanesa Álvarez Sierra. Trabajadora Social Universidad Industrial de Santander.

vincularse con el programa. Los ejes de atención más importantes son la violencia intrafamiliar y el abuso hacia los niños.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La práctica de Trabajo Social en el Centro Social de Aldeas Infantiles S.O.S se ubica en los comités de Cogestión Comunitario y de Protección de Niños y Niñas. Las funciones desde los comités están dirigidas a apoyar todas las actividades llevadas a cabo con los niños – niñas, familias y comunidad.

El proceso de práctica va encaminado hacia el desarrollo y propuesta de procesos de intervención en las áreas de familia y comunidad, en los cuales interviene directamente el trabajo social en la institución; donde además, de acompañar los ya estructurados por el equipo técnico a cargo de la planeación del centro social, logren complementar algunas de las estrategias y actividades que son dirigidas a grupos específicos de población, que en su momento, hayan tenido la necesidad de ser partícipes intervenciones especiales por parte de los profesionales en la institución. Estas situaciones específicas son abordadas con miras a ser resueltas por medio de estrategias que logren mejorar las dinámicas familiares en cada uno de los casos a intervenir.

En el ámbito familiar, las actividades están dirigidas hacia el acompañamiento, el seguimiento en los planes de fortalecimiento familiar y a la atención psicosocial a mujeres y familias que hacen parte del programa.

En la parte comunitaria, la práctica se enfoca hacia el fortalecimiento de las estrategias de desarrollo comunitario, en donde no solamente se abarcan las familias que hacen parte del programa, sino que también se incluye a la comunidad del sector a través del desarrollo de los programas que son ofrecidos a la comunidad, ya que son éstos los principales beneficiarios de los servicios prestados por Aldeas Infantiles SOS. Igualmente una de las funciones primordiales de la práctica dentro del Comité de Cogestión es la de crear y liderar procesos

diseñados con miras a promover los espacios de participación comunitaria y el fortalecimiento de las redes de apoyo para el sector.

Trabajo Social en Aldeas Infantiles S.O.S debe asumir roles específicos que demuestren sus capacidades para abordar las diferentes tareas y compromisos que son asumidos a lo largo del proceso, dentro de los roles que se desempeñan, se destacan:

- Identificador de situaciones de riesgo: visualizando cuando se presentan y analizándolas desde el punto de vista humano y social
- Planificador: de proyectos sociales que van dirigidos a la unión de la comunidad y el desarrollo social de esta.
- Orientador: de procesos de intervención comunitarios
- promotor de derechos: verificando su cumplimiento y el conocimiento de estos en la comunidad

Igualmente se desempeña en el acompañamiento y el apoyo de los procesos que se manejan al interior de la institución y que van dirigidos hacia el fortalecimiento de las familias y de la comunidad.

La intervención profesional que se describe a continuación tiene como base el proceso operativo tradicional de trabajo social que comienza con una fase diagnóstica bajo una metodología participativa, que permita proseguir con la planeación de la propuesta que orientara la ejecución del mismo, que finalmente será evaluada y analizada a la luz de las teorías que han guiado su construcción.

4.1 PROCESO DIAGNOSTICO

Con el propósito de conocer la situación y el camino a seguir dentro de los procesos a ejecutar al interior del centro social, se dio inicio a la realización de un

diagnostico a las áreas en las que se desempeñaría la labor del profesional en formación de manera que le permitiera analizar las dinámicas y concretar los métodos ideales para la puesta en marcha del plan de trabajo.

Por consiguiente se da inicio a la construcción diagnóstica del proceso a desarrollar en la institución, comenzando desde el momento en que se llega a la institución, donde a partir de lecturas de informes anteriores y de la situación actual del Centro social, se hace un análisis general del contexto tanto en la parte comunitaria como en la de fortalecimiento familiar en las áreas en las que trabajo social realiza su intervención.

4.1.1 Componente Comunidad. El proceso diagnóstico se realizó por medio de un enfoque participativo con la colaboración de los miembros del Comité de Cogestión comunitario, donde se analizaron cómo se desarrollan los procesos desde el comité y cuáles son las falencias que se presentan, centrándose principalmente en las situaciones que ocurren al interior del comité en su proyección comunitaria y no en la comunidad como tal.

La construcción diagnóstica participativa se hizo a partir de la metodología del Marco lógico, utilizando el árbol de problemas como herramienta inicial para la caracterización de las problemáticas que se fueron identificando con los miembros del comité; a partir de éste fue posible identificar las carencias y necesidades más apremiantes de acción para realizar dentro del comité, seguidamente se estableció un árbol de objetivos del cual parten las actividades y las propuestas de trabajo para desarrollar en todo el proceso de intervención de la práctica de Trabajo Social.

Una de las premisas en el momento de hacer un análisis interno del trabajo, que desde el comité se gestiona, fue el pensarse como miembros activos y fundamentales para el desarrollo de la comunidad, en donde con su labor como

líderes de ésta, es lograr convertirse en un puente entre las necesidades de la comunidad y la construcción de las alternativas que le brinden una solución.

El comité de cogestión comunitario del **CSCR (CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EL REPOSO)** está conformado por la directora de Aldeas Infantiles SOS Floridablanca; el profesional de trabajo social a cargo del área comunitaria; líderes de la comunidad (la mayor parte de ellos pertenecientes a las juntas de acción comunal de los barrios de la comuna 4 de Floridablanca), concejales de Floridablanca que pertenecen al sector; además de un representante de los padres de familia de cada una de las sedes del CRS, y el profesional en formación de trabajo social.

El objetivo del comité de cogestión, es el desarrollo comunitario de la comuna 4 de Floridablanca incluyendo su área rural, abarcando dentro de sus funciones participar en todas aquellas actividades e iniciativas desde y para la comunidad, independientemente de si pertenecen o no al programa de Fortalecimiento familiar del Centro Social.

Los resultados del proceso de construcción del diagnóstico con los miembros del comité de cogestión se muestran a continuación:

Tabla 2. Análisis de problemáticas miembros del Comité de Cogestión comunitario

COMPONENTE COMUNIDAD - COMITE DE COGESTION COMUNITARIO			
Priorización de problemas	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS
2	Actividades con escaso impacto comunitario.	- Fomento de actividades de manejo del tiempo libre para jóvenes. - Adecuación de espacios para el sano esparcimiento de la comunidad (parques – centros deportivos)	Labor del Comité de Cogestión Comunitario y Estudiante en práctica de trabajo social
4	No se tiene contacto con muchos de los líderes comunitarios de la zona.	- Establecimiento de relaciones con líderes de la zona que aún no conocen la labor de comité	Labor del Comité de Cogestión Comunitario y Estudiante en práctica de trabajo social
1	No se han fortalecido las redes de apoyo para la comunidad.	- Establecimiento de trabajos conjuntos con instituciones públicas y privadas que hagan parte de la comunidad	- Procesos de creación de redes de apoyo en vías de dialogo. - Interés de algunas instituciones en el trabajo conjunto por la comunidad
5	Hace falta trabajo hacia la comunidad.	- Realización de talleres formativos en los barrios.	Labor del Comité de Cogestión Comunitario y Estudiante en práctica de trabajo social
3	Mejorar la forma como se da a conocer a Aldeas Infantiles S.O.S y su labor comunitaria	- Ampliación de la imagen y el conocimiento que muchos en la comunidad tienen sobre Aldeas Infantiles y su comité de cogestión Comunitario.	Labor del Comité de Cogestión Comunitario y Estudiante en práctica de trabajo social
6	No se aprovechan al máximo los recursos que brinda la organización como apoyo a las acciones del comité.	- Enfocar recursos humanos y materiales con los que cuentan en el comité para fortalecer su desarrollo hacia la comunidad.	
7	Falta personal que se vincule al comité	- Vinculación de personal que trabaje directa o indirectamente con el comité.	-

Figura. 2. Árbol de problemas Comité de Cogestión Comunitario

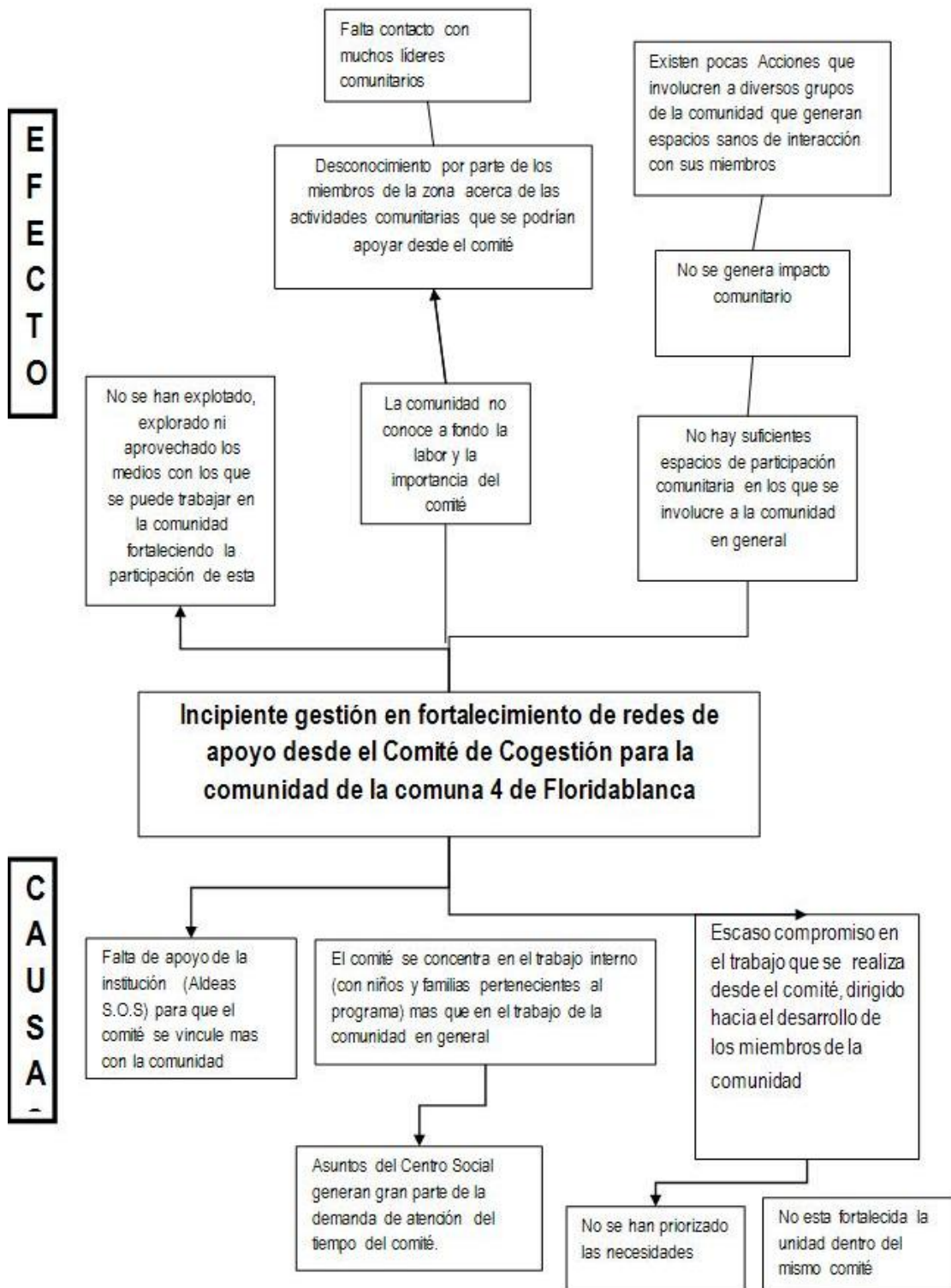
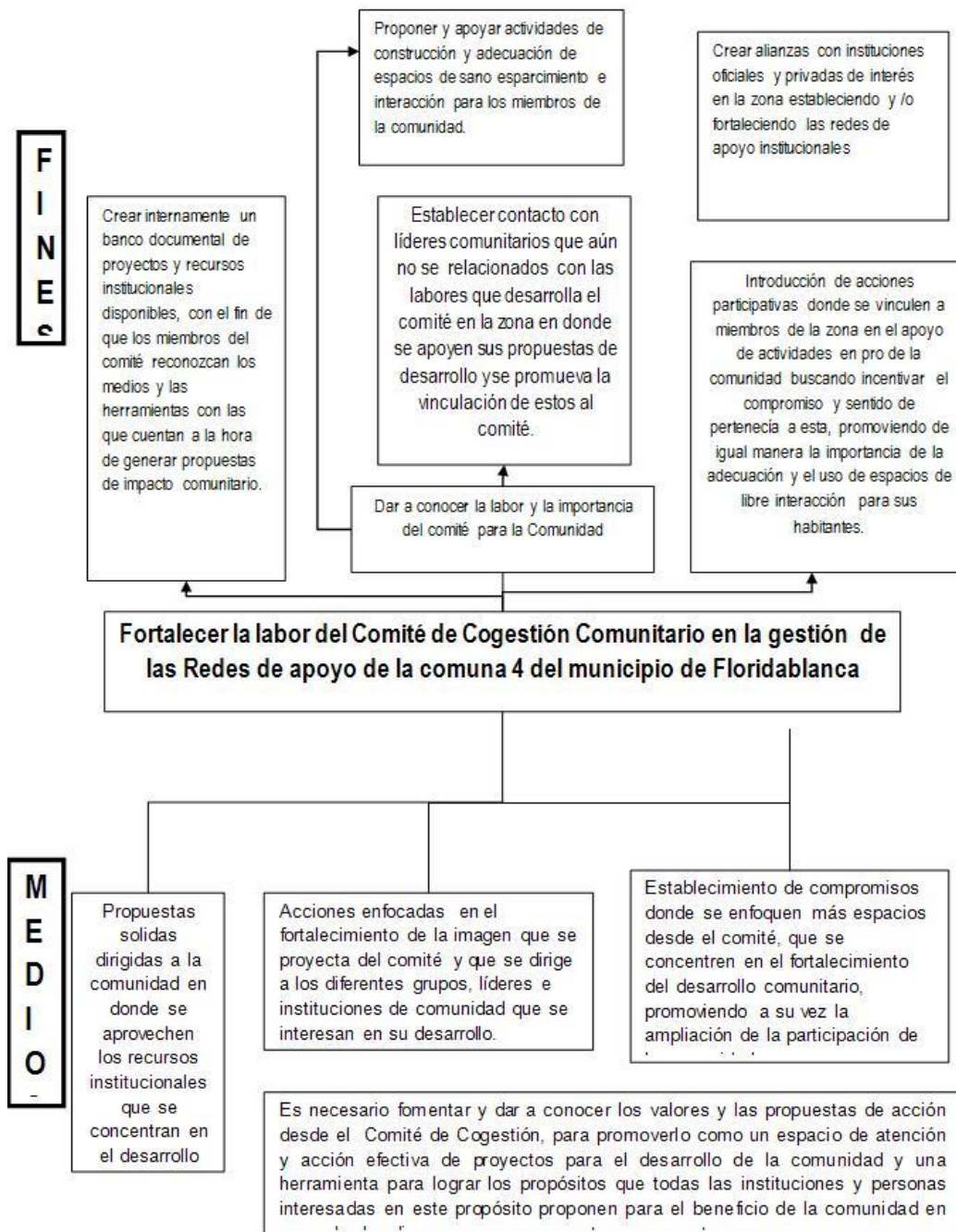


Figura. 3. Árbol de Objetivos Comité de Cogestión Comunitario



4.1.2 Componente Familia. El desarrollo de actividades complementarias durante el proceso de intervención está encaminado al acompañamiento y seguimiento del plan de fortalecimiento familiar, desarrollando un proceso de intervención de caso con las familias que presentan problemáticas específicas y que requieren atención especial, la cual será abordada por la estudiante en práctica de Trabajo Social.

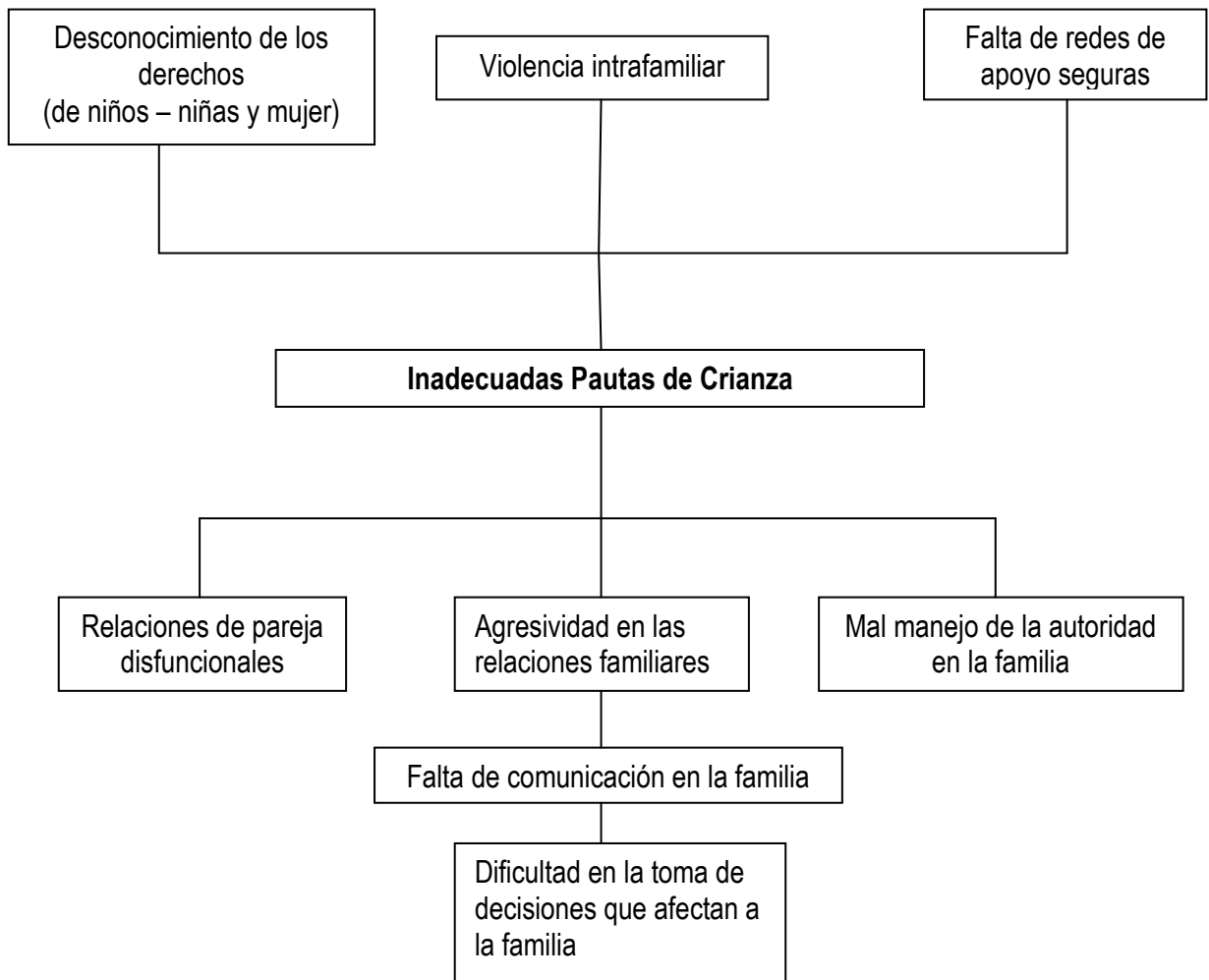
El proceso diagnóstico del área de familia se desarrolla con el equipo interdisciplinario a partir del análisis conjunto de problemáticas en situaciones y casos especiales que representan riesgo de vulneración de derechos para los niños y niñas pertenecientes programa de fortalecimiento familiar del Centro Social.

**Tabla 3. Análisis problemáticas miembros del equipo interdisciplinario
Componente Familia**

Componente familia	
Facilitadores de desarrollo familiar	
Priorización de problemas	Problemas percibidos
2	Falta de redes de apoyo seguras
5	Desconocimiento de derechos de los niños y niñas
4	Violencia intrafamiliar
7	Desconocimiento de derechos de la mujer
6	Relaciones de pareja disfuncionales
1	Pautas de crianza inadecuadas
8	Dificultad en la toma de decisiones
9	Falta de comunicación en la familia
3	Agresividad en las relaciones familiares
10	Incumplimiento de compromisos en el plan de fortalecimiento familiar

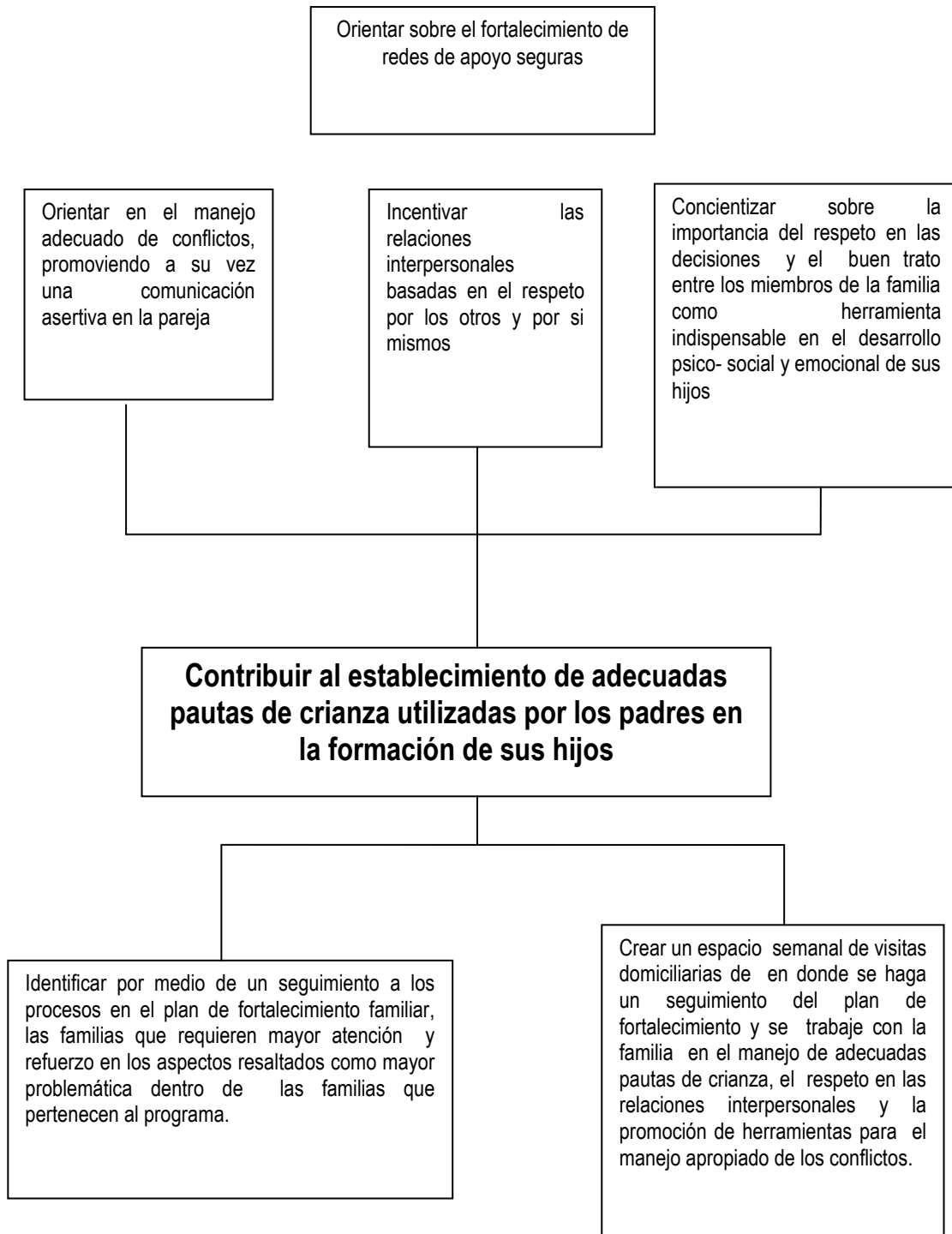
Árbol de problemas Problemáticas especiales familias SOS

Figura 4. Árbol de Problemas Componente Familia



Árbol de objetivos Problemáticas especiales familias SOS

Figura 5. Árbol de Objetivos Componente Familia



4.2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El proceso metodológico descrito a continuación se orientara por separado a cada una de las áreas en las que se realizara la intervención profesional desde trabajo social, debido a que se manejan enfoques diferentes en la labores a desarrollar en cada una de estas.

4.2.1. Componente Comunidad

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE REDES DE APOYO DEL COMITÉ DE COGESTIÓN COMUNITARIO.

Intervención de Trabajo Social en componente de desarrollo comunitario del Centro Social el Reposo.

4.2.1.1. Justificación: El comité de Cogestión Comunitario está planteado como un grupo de representación de la comunidad que apoya el desarrollo de los niños – niñas y familias que pertenecen al programa del Centro Social de Aldeas Infantiles S.O.S Floridablanca y a su vez el de la comunidad en general. El comité se proyecta a sí mismo, como un facilitador de herramientas para los habitantes de la zona interesados en los procesos de desarrollo que generen cambios significativos en la comunidad.

Las acciones ejecutadas y apoyadas desde el comité se centran en actividades internas del Centro Social, dejando un poco relegado uno de sus objetivos esenciales que es su proyección hacia la población en general y el desarrollo de la comuna 4 de Floridablanca.

Al no cumplir a cabalidad con uno de sus objetivos base, el comité está fallando, en parte, con su labor comunitaria y no está brindando los servicios que debería prestarle a la población de la zona, por ende, su nivel de representación se ven disminuidos.

La importancia de la realización de un proyecto de fortalecimiento de la gestión de redes y aumento de la participación pensado bajo el análisis grupal de los miembros del comité, radica en la atención centrada en las acciones, que buscan impulsar, continuar y cumplir a su término ciertas labores que se vienen fomentando desde el comité y que se han quedado estancadas debido a diversas circunstancias, tales como la falta de tiempo para su realización o la concentración de recursos tanto humanos como financieros en otras actividades de carácter interno que absorben todos los esfuerzos y el tiempo del comité, quitándole el espacio a la parte de proyección comunitaria.

Apoyando y estableciendo vínculos tanto con líderes comunales como con instituciones de interés para la zona y realizando actividades que generen impacto comunitario, se logrará aumentar la participación del comité dentro de la comunidad generando a su vez acciones significativas para ésta, donde no solo se realce la labor del comité como grupo representativo de la comunidad, sino que se cumpla su fin último y primordial que es el de fortalecimiento del desarrollo para promover la protección integral de los derechos de niños y niñas.

4.2.1.2. Objetivo General: Fortalecer la gestión de redes de apoyo y la participación en las actividades de impacto comunitario del Comité de Cogestión Comunitario en la Comuna cuatro del Municipio de Floridablanca, a travez de alianzas y actividades que estimulen el desarrollo de los miembros de la comunidad buscando la protección de los derechos de los niños y niñas de la zona.

4.2.1.3. Objetivos Específicos:

- Contribuir al establecimiento de alianzas institucionales que promuevan la protección de los derechos de los niños y niñas mediante la participación comunitaria.
- Apoyar iniciativas comunitarias creadas por líderes de la zona que generen procesos de desarrollo para la comunidad.
- Ampliar la participación del comité, promoviendo actividades que generen impacto comunitario, enfocadas en la adecuación de espacios de libre y sano esparcimiento para los miembros de la zona.

Unidad ejecutora:

Estudiante en práctica de trabajo social, miembros del Comité de Cogestión Comunitario en cabeza de la facilitadora de desarrollo comunitaria.

Recursos

- **Recursos humanos:** líderes comunitarios, comunidad en general
- **Recursos técnicos:** acompañamiento del equipo interdisciplinario – facilitadora de desarrollo comunitario, profesionales de otras instituciones pertenecientes a la comunidad.
- **Recursos Físicos:** Centro Social El Reposo, medios tecnológicos documentos de interés (mapas de la zona, banco de datos, apoyo)

4.2.1.4. Plan operativo

Tabla 4. Plan Operativo Componente Comunitario

OBJETIVOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	META
Contribuir al establecimiento de alianzas institucionales que promuevan la protección de los derechos de los niños y niñas mediante la participación comunitaria.	Afianzar las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad y establecer vínculos entre las instituciones y el comité de manera que se pueda llevar a cabo un trabajo conjunto que represente acciones significativas para el desarrollo de la comunidad	Programación y ejecución de encuentros con representantes de las instituciones en la zona donde se establezcan compromisos de acción entre estos y el comité	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material informativo acerca del comité, su propósito y su accionar. - Coordinación de reuniones con representantes de las instituciones 	-Entrevista	Se proyecta Consolidar en un 75% las alianzas preestablecidas para el fomento de redes de apoyo con instituciones que tienen representación en la zona.
Apoyar iniciativas comunitarias creadas por líderes de la zona que generen procesos de desarrollo para la comunidad	Establecer relaciones con líderes de la comunidad en los que se les brinde acompañamiento y apoyo técnico y operativo en los proyectos que tengan en proceso de planeación para ser ejecutados en la	Acercamiento a líderes comunitarios que aún no se han vinculado a las actividades del comité o que desconocen acerca de éste.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y actualizar directorio de líderes comunitarios. - Establecer contactos con líderes de la zona. 	-Entrevista	Se pretende en 75% establecer convenios de apoyo institucional con líderes comunitarios de la comuna 4 de Floridablanca

OBJETIVOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	META
	comunidad.	Fortalecimiento y asesoría en planeación y ejecución de proyectos sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y lectura de proyectos y propuestas de los líderes comunitarios - Apoyo técnico y acompañamiento en la realización de actividades programadas con sus grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> -lectura -organización, apoyo y redacción de proyectos sociales 	Lograr en un 90% apoyar la construcción de proyectos sociales dirigidos a su comunidad por parte de líderes de la zona a la que pertenecen
Ampliar la participación del comité, promoviendo actividades que generen impacto comunitario, enfocadas en la adecuación de espacios de libre y sano esparcimiento para los miembros de la zona.	Realizar actividades de impacto comunitario fortaleciendo la participación del comité en las que este se proyecte una imagen a la comunidad de organismo que trabaja desde y para esta.	<ul style="list-style-type: none"> -programación y ejecución de actividad de adecuación de espacios de libre esparcimiento. -programación y ejecución de talleres comunicativos y educativos sobre relaciones comunitarias, generación de proyectos comunitarios y derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación de la actividad con miembros del comité - Ejecución de la actividad de adecuación del espacio de libre esparcimiento - Planeación y ejecución de talleres 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres informativos y de sensibilización 	<p>Se pretende ampliar en un 90% la participación del comité en actividades propias de la comunidad.</p> <p>-se espera mejorar en un 75% el impacto que genera el comité en la comunidad</p>

Tabla 5. Cronograma de Actividades componente Comunidad

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
--------	------------	---------

ACTIVIDADES	21 – 24 SEMANA 1	27 – 31 SEMANA 2	3 – 7 SEMANA 3	10 – 14 SEMANA 4	17 – 21 SEMANA 5	24 – 28 SEMANA 6	1 – 5 SEMANA 7	8 – 12 SEMANA 8
Preparación de material informativo acerca del comité, su propósito y su accionar.								
Revisar y actualizar directorio de líderes comunitarios								
establecer contactos con líderes de la zona								
coordinación de reuniones con representantes de las instituciones								
Revisión y lectura de proyectos y propuestas de los líderes comunitarios								
Apoyo técnico y acompañamiento en la realización de actividades programadas con sus grupos.								
planeación de la actividad con miembros del comité								
Ejecución de la actividad de adecuación del espacio de libre esparcimiento								
planeación y ejecución de charlas con líderes comunitarios								

4.2.2 Componente Familia

ACOMPañAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FAMILIAR

Refuerzo en la atención a situaciones de inadecuadas pautas de crianza y dificultad en el manejo de relaciones interpersonales entre miembros de la familia.

4.2.2.1. Justificación: El plan de fortalecimiento familiar tiene como fin el garantizar a niños y niñas del programa una infancia en la que puedan crecer siendo niños y niñas a los que se les respeten sus derechos, a quienes se les enseñe a respetar y a valorar tanto su propio ser como a su familia y su entorno.

Muchos de los niños y las niñas que hace parte del programa del centro social a pesar de tener una familia que los proteja, dispuesta a ofrecerle sus cuidados, viven en medio de situaciones complejas al interior de sus hogares, condiciones caracterizadas por demostraciones de violencia, falta de comunicación y poca tolerancia ante las dificultades; lo cual evidencia las dinámicas familiares inapropiadas que no propician ambientes favorecedores para el crecimiento de sus hijos.

Es por esta razón que se hace necesario, además del cuidado y aprendizaje brindado a los niños y las niñas dentro del centro social, se de atención especial dentro del espacio de fortalecimiento familiar a aquellos hogares que no cuentan con las capacidades de desarrollar por si mismas estrategias para la construcción y sostenimiento integral de su familia.

La finalidad de la intervención profesional en el proceso de practica en el área de familia se enfoca hacia esta atención integral que es brindada a las familias, en donde a través de un proceso de análisis de las situaciones particulares

emergentes de cada una de ellas se enfoque la labor en aquellas que muestren carencia de métodos adecuados para la solución de sus problemáticas ya sean consecuencia de las relaciones de pareja poco saludables o del mal manejo en términos de pautas de crianza para con sus hijos e hijas.

4.2.2.2. Objetivo General: Acompañar el plan de fortalecimiento a familias con dificultades en el manejo de adecuadas pautas de crianza brindándoles estrategias de manejo adecuado de conflictos y relaciones interpersonales con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas del programa de Fortalecimiento Familiar.

4.2.2.3. Objetivos Específicos

- Identificar los casos de las familias del centro social con mayor necesidad de atención y seguimiento en problemáticas de manejo adecuado de pautas de crianza y relaciones interpersonales.
- Rediseño de estrategias y planes de trabajo según las necesidades de cada una de las familias atendidas.
- Realizar las visitas domiciliarias a las familias seleccionadas en donde se lleve a cabo el seguimiento del plan de Fortalecimiento familiar del Centro social y se manejen las problemáticas particulares de la familia.

Unidad ejecutora:

Estudiante en práctica de trabajo social, miembros del Comité de Cogestión Comunitario en cabeza de la facilitadora de desarrollo comunitaria.

Recursos

- **Recursos humanos:** Familias Centro social
- **Recursos técnicos:** acompañamiento del equipo interdisciplinario – facilitadores de desarrollo de familias SOS
- **Recursos Físicos:** base de datos familias S.O.S, plan de seguimiento en el fortalecimiento familiar.

4.2.2.4. Plan operativo

Tabla 6. Plan operativo componente familia

OBJETIVOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	META
<p>Identificar los casos de las familias del centro social con mayor necesidad de atención y seguimiento en problemáticas de manejo adecuado de pautas de crianza y relaciones interpersonales.</p>	<p>Hacer un reconocimiento y profundizar en las situaciones de las familias del programa que presentan mayores problemáticas, seleccionando un grupo de cada sede para hacer el acompañamiento y seguimiento del plan de fortalecimiento familiar</p>	<p>Programación y ejecución de reunión con los facilitadores de familia encargados de los diferentes grupos en cada sede del centro social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar las familias a trabajar - Socializar los casos particulares de las familias seleccionadas. - Revisión de las carpetas de cada una de las familias seleccionadas 	<p>Trabajo de equipo</p>	<p>Conocer el 100% de los casos de cada una de las familias del centro social seleccionando las que requieren intervención de trabajo social</p>

OBJETIVOS	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	META
<p>Crear estrategias y planes de trabajo según las necesidades de cada una de las familias atendidas</p>	<p>Proporcionar las estrategias necesarias para manejar las diferentes situaciones que se presentan al interior de sus hogares, apoyando y fortaleciendo las debilidades que no permiten el desarrollo adecuado e integral de sus familias</p>	<p>Organización de un plan de trabajo para las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear estrategias en manejo adecuado de pautas de crianza, manejo de conflictos (familiares y de pareja) y relaciones interpersonales, dependiendo de las necesidades de cada caso. - Revisión bibliográfica 	<p>Diseño de herramientas de trabajo</p>	<p>Crear las estrategias de trabajo personalizado para el 100% de las familias seleccionadas para la intervención</p>
<p>Realizar las visitas domiciliarias a las familias seleccionadas en donde se lleve a cabo el seguimiento del plan de Fortalecimiento familiar del Centro social y se manejen las problemáticas particulares de la familia.</p>	<p>Dar continuidad al plan de fortalecimiento familiar, proporcionándoles a cada una de las familias la orientación y la formación en las problemáticas que ellas presentan</p>	<p>procesos de seguimiento, orientación y formación en las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - programar las visitas con cada una de las familias - Asistir a las visitas y cumplir con el proceso del formato del plan de desarrollo familiar - Socializar con la familia el propósito particular de la visita. - Aplicar talleres y charlas de los respectivos temas a trabajar con la familia 	<p>Visitas Domiciliarias familiares</p>	<p>Visitar el 100% de las familias seleccionadas para realizar las visitas domiciliarias.</p>

Cronograma de Actividades componente familia

Tabla 7. Cronograma componente familia

	AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE	
ACTIVIDADES	21 – 24 SEMANA 1	27 – 31 SEMANA 2	3 – 7 SEMANA 3	10 – 14 SEMANA 4	17 – 21 SEMANA 5	24 – 28 SEMANA 6	1 – 5 SEMANA 7	8 – 12 SEMANA 8
seleccionar las familias a trabajar								
Socializar los casos particulares de las familias seleccionadas.								
revisión de las carpetas de cada una de las familias seleccionadas								
Diseño de herramientas de trabajo								
programar las visitar con cada una de las familias								
Realizar visitas domiciliarias								

4.3 EJECUCIÓN Y ANALISIS DEL PROCESO

La etapa de ejecución es el momento donde se ponen en marcha todas las propuestas y estrategias diseñadas desde el ejercicio del actuar profesional, comenzando a realizar todas aquellas actividades, tareas y técnicas preparadas desde el inicio del proceso.

En trabajo social, esta etapa es quizá la parte del proceso donde se logra apreciar toda la diversidad de referentes y modelos teóricos desarrollados para la intervención en el quehacer profesional; además en donde se manejan relaciones más cercanas con la población sujeto de acción, estableciendo relaciones empáticas que permitirán llevar a cabo el desarrollo del proyecto.

En el centro social el Reposo de Aldeas Infantiles S.O.S, se orientaron procesos separados a cada una de las áreas en la que se realizó el ejercicio de práctica profesional, como se explicará y analizará a continuación.

4.3.1 Componente Comunidad. El desarrollo en el área comunitaria se orientó en el marco de los proyectos y actividades adelantados por el Comité de Cogestión, con el cual se llevó a cabo un proceso de análisis de las problemáticas que desde el comité se identifican como dificultades para su participación activa en el desarrollo comunitario de la zona, el proceso de práctica en esta área se dirigió entonces, hacia la formulación de herramientas que permitieran el fortalecimiento de la gestión de redes de apoyo y la participación en las actividades de impacto comunitario del comité de Cogestión, en donde se promovieran alianzas y actividades que estimulen el desarrollo de los miembros de la comunidad, todo esto con el fin de proteger los derechos de los niños y las niñas de la zona.

Dentro de este componente se hizo acompañamiento a todas las actividades del Comité que se desarrollaron durante el periodo de la práctica, esta parte del proceso estuvo dirigido al fortalecimiento interno del comité, participando y asistiendo en total a 7 reuniones y acompañando en la preparación, programación y ejecución de diversas actividades, tales como:

- Actividad del Día de la familia: programación, preparación de material, Desfile de carrozas “día de la Familia SOS”.
- Asistencia al Plan de Formación Comité de cogestión, temática “abusos infantil” “política de protección Aldeas Infantiles SOS”
- Actualización Cartelera Comité de Cogestión (ANEXO A)
- Seguimientos plan Nutricional: seguimientos en sede 1 y sede 3

Específicamente en lo referente al proceso de ejecución se parte del **primer objetivo específico**: *Contribuir al establecimiento de alianzas institucionales que promuevan la protección de los derechos de los niños y niñas mediante la participación comunitaria.* Para la realización de este objetivo en primera instancia se procedió a la búsqueda de instituciones pertenecientes o con interés en la zona. Se procedió a redactar y llevar cartas de presentación institucional; una vez hecho el contacto fue necesario realizar una socialización por medio de una presentación de la labor institucional de Aldeas Infantiles SOS y del Comité de Cogestión Cogestión como grupo base para el desarrollo comunitario.

En dichas reuniones se manifiesta el interés y la importancia de trabajo en equipo para la formulación de proyectos y actividades de corte comunitario. Dentro de las instituciones de la zona con las que se estableció un contacto directo y un compromiso de trabajo en equipo interinstitucional se encuentran:

- Colegio José Antonio Galán
- Policía Nacional

- Asociación Niños de Papel
- Cruz Roja Colombiana

La realización del objetivo, es una puesta en marcha en la búsqueda de la consolidación de alianzas ampliando las redes de apoyo interinstitucionales, no solo para el comité sino también para el centro social y demás miembros de la comunidad que directa o indirectamente requieren en apoyo o la atención por parte de alguna de estas entidades.

Se resalta que la orientación de este objetivo, gira entorno a la promoción y el aumento en la oferta de alternativas de atención a las problemáticas que es posible evidenciar en diferentes niveles de la comunidad; con la consolidación de las redes de apoyo, en donde los servicios a los que los usuarios tienen acceso se diversifica en cuanto a las capacidades de las instituciones de llegar a la raíz del problema.

si bien es cierto que los objetivos de la organización dentro de las comunidades, se proyectan hacia el trabajo integral en todos los niveles de la sociedades en las que desarrollan sus programas, también lo es el hecho que el recurso tanto humano como físico, resulta poco en consideración con el tamaño de la población objetivo, haciendo necesaria la búsqueda de apoyo interinstitucional con miras al manejo de las problemáticas desde los diferentes ambientes en los que cada una de ellas cuenta con la posibilidad de abordar

Por otra parte una de las acciones que se esperaba fortalecer con el apoyo que puedan brindar las demás instituciones en la zona, tiene que ver con propiciar la iniciativa comunitaria en los procesos de participación, en donde diversos sectores confluyan con el fin común de generar ideas de desarrollo para su comunidad.

El segundo objetivo *apoyar iniciativas comunitarias creadas por líderes de la zona que generen procesos de desarrollo para la comunidad.*

El desarrollo de este objetivo se vislumbra a partir de las necesidades de acción profesional encaminadas a los procesos internos que son evidenciados desde los barrios o agrupaciones que conforman la comunidad. En muchos aspectos existe el interés por crear espacios o alternativas que permitan la realización de acciones propias por su comunidad, donde se hace necesario establecer alianzas, buscar recursos o promover la búsqueda de apoyo social profesional permanente.

Una de las labores Iniciales en para el desarrollo de este objetivo fue establecer contacto con la líder comunitaria, la cual había manifestado el interés en el apoyo por parte de la institución en la formulación y desarrollo de su proyecto; luego de un par de reuniones previas, se realizó un recorrido por la Vereda Santa Bárbara, dando un reconocimiento de campo y recolectando información que permitió hacer un diagnóstico general de esta comunidad, la cual centra su interés en la posibilidad de brindarle a sus niños y niñas una niñez feliz a la par de un futuro digno para su desarrollo integral.

Se procede a realizar la redacción de un documento “*PROYECTO PAZ*” (ANEXO B) partiendo de un diagnóstico de la situación de la Vereda Santa Bárbara, que servirá para la presentación del proyecto ante diversas instituciones públicas y privadas con las que la líder comunitaria gestionara recursos para su comunidad.

De igual forma, se brinda acompañamiento en las actividades que realiza la presidenta de la junta de la vereda y la líder comunitaria para los niños y niñas los días sábados por la mañana. Ofreciéndoles espacios de entretenimiento, esparcimiento y aprendizaje.

Se participa en el acompañamiento de una actividad con los niños y niñas en la que se maneja la temática de la autoestima. Para llevar a cabo este proceso, se hace una previa preparación del tema y de las herramientas que fueron utilizadas para el trabajo (ANEXO C), posteriormente se realizó el encuentro con los niños en donde se socializó el tema, con una participación activa de ellos y ellas a través de la lúdica y el juego(ANEXO D).

Un segundo proceso de este objetivo fue la actualización del directorio de líderes comunitarios – presidentes de la juntas de Acción Comunal de los barrios: El Reposo, Alares, Robles, Cerros De Villaluz, Asdeflor, Las Villas, Oasis, Arrayanes 1, Asoflor Y Santa Ines. (ANEXO E) Esto se logró haciendo un recorrido por los barrios anteriormente mencionados, ubicando a los líderes a través de información que ellos mismos brindaban sobre los demás miembros de las juntas de los barrios vecinos. El interés de los representantes de la comunidad por participar en procesos que se desarrollen en pro del avance de la misma es significativo puesto que una vez se explicaba la finalidad de la visita y se daba la información que se quería transmitir, éstos manifestaban el mismo fin que se busca desde el Comité de Cogestión, el cual apunta hacia la formación de espacios comunitarios que trabajen en conjunto por su barrio, buscando convertirlo en un lugar en el que se pueda hablar del progreso de sus miembros.

Estas actividades realizadas tenían como fin la vinculación de los líderes a espacios conjuntos en donde se generen ideas que direccionen procesos participativos, creados para el desarrollo sistémico de su comunidad. Buscan fortalecer el apoyo a iniciativas locales concientizando sobre las ventajas que traería el progreso de su contexto local, propiciando a su vez que se concentren esfuerzos para la creación de soluciones a las dificultades tanto económicas como sociales en su sector.

Se pretende, por medio de procesos despertar el interés de los demás habitantes, mejorar las condiciones y relaciones comunitarias, tanto en los niveles macro como en los internos ya que es aquí el lugar en donde se desarrollan sus actividades sociales y económicas, como por ejemplo sus relaciones familiares y la de estas mismas con los demás miembros de la comunidad.

Iniciativas de liderazgo como estas, se muestran como formas de autogestión surgidas a partir de la necesidad de inclusión por parte elementos claves en la sociedad a los programas de desarrollo, que demuestran con su acción las potencialidades surgidas a partir de la unión comunitaria que procura acceder a recursos o derechos que deben ser suyos por naturaleza, pero que ni el Estado ni otros organismos se aseguran por suministrar asertivamente.

Un tercer objetivo propuesto desde el Comité de Cogestión apuntó a *ampliar la participación en el contexto comunitario a través de la propuesta y la ejecución de actividades de impacto comunitario que estarán enfocadas en la adecuación de espacios de libre y sano esparcimiento para los miembros de la zona.*

Para el cumplimiento de este objetivo se propuso un análisis conjunto con los miembros del comité quienes al ser parte activa de la comunidad la conocen a fondo y reconocen los lugares en los que se hace más necesario el apoyo del grupo para lograr ofrecer al barrio un espacio de sana interacción para sus miembros.

Luego del análisis de las probabilidades se selecciona la cancha del Barrio Oasis como primer espacio en donde se llevará a cabo una jornada de limpieza y embellecimiento del mismo, esta jornada queda establecida para los días 20 y 21 de octubre. Debido a inconvenientes de tiempo de la gran mayoría de los miembros del comité, la estrategia pensada para el fortalecimiento de la gestión comunitaria quedó relegada a un segundo plano; destacando la importancia de

aprender a gestionar iniciativas desde las estructuras de la comunidad en el contexto y no solo internamente, de manera tal que exista una base de apoyo para la ejecución de actividades convirtiéndose esta en garantía.

Las propuestas creadas para lograr el fortalecimiento de las actividades del comité de cogestión dirigidas hacia la comunidad fueron pensadas como un espacio en el cual se lograra vincular más de cerca el comité en las actividades de la comunidad en general y no únicamente en las actividades internas dirigidas solo a las familias del centro social.

Desde el punto de vista profesional se hace necesario contribuir a la creación de alternativas para la acción y búsqueda de recursos en ámbitos similares a los manejados desde el interior del centro social; puesto que, es importante destacar que el uso de las herramientas de participación comunitaria ha sido el punto de apoyo con el que cuentan los miembros del comité para lograr conseguir los objetivos que se proponen en cuanto al desarrollo de estrategias que logren promover un impacto al interior de la comunidad que procure el bienestar común de todos los habitantes de los sectores que componen, en especial de la niñez y la juventud.

La labor del trabajo social en el área comunitaria debe desempeñar no solo un rol mediador entre las instituciones y los líderes comunitarios, sino que también debe centrar sus esfuerzos en influir en el aprendizaje, el cual permita potencializar las capacidades que en determinados casos son demostradas por quienes asumen el papel de liderazgo.

4.3.2 Componente Familia. Se estableció que el trabajo en el área familiar se guiaría hacia el acompañamiento en el seguimiento del plan de fortalecimiento familiar, enfocado directamente a las familias que se presentan como casos espaciales, debido a sus problemáticas específicas que tienen como característica

común, la falta de herramientas, principios y estrategias adecuadas de crianza y manejo de relaciones personales o de pareja.

Partiendo del **primer objetivo específico** planteado, el cual es *Identificar los casos de las familias del centro social con mayor necesidad de atención y seguimiento en problemáticas de manejo adecuado de pautas de crianza y relaciones interpersonales*, se realizó la revisión de los casos de las familias del centro social con mayor necesidad de atención y seguimiento en problemáticas de manejo adecuado de pautas de crianza y relaciones interpersonales o de pareja.

El desarrollo de objetivo se llevó a cabo en conjunto con el equipo interdisciplinario encargado del área de familia, en donde se identificaron 16 familias actualmente pertenecientes programa, con características similares en su composición y funcionalidad; los criterios de selección surgieron a partir del análisis objetivo de las necesidades especiales de atención, siendo éstas con las que se procedió a desarrollar el proceso de intervención profesional enfocando la construcción de estrategias adecuadas en pautas de crianza, relaciones interpersonales y de pareja. (ANEXO F).

Los núcleos familiares seleccionados para la orientación desde trabajo social están conformados por parejas jóvenes, madres solteras o madres solteras que viven con sus padres, cuyos hijos la mayor parte del tiempo están a cargo de los abuelos y parejas con hijos ya mayores y con un niño o niña en primera infancia.

Dentro de las características de las familias foco de atención se identificaron problemáticas en cuanto al manejo de relaciones intrafamiliares, abarcando relaciones de pareja inestables, bajos niveles de tolerancia frente a situaciones difíciles, escaso conocimiento de pautas de crianza, falta de orientación en la resolución de conflictos y ausencia de comunicación asertiva (ANEXO G).

Ante estas realidades familiares, se hizo necesario establecer estrategias para el manejo de las problemáticas anteriormente mencionadas, en donde se resaltara el valor de las dinámicas funcionales surgidas desde el interior de las mismas familias, facilitando el hallazgo y la creación de destrezas propicias para el manejo de sus situaciones en temas tales como la comunicación o la resolución de conflictos tanto familiares como de pareja.

El análisis de las tipologías y estructuras de las familias muestra características que pueden catalogarse dentro de un mismo esquema, en cuanto a las circunstancias que conllevan a requerir orientación profesional para el manejo de las relaciones de pareja y el desempeño de su rol como padres.

Numerosos factores llegan a afectar la funcionalidad en las relaciones intrafamiliares, la cual se convierte en una tarea que debe ser trabajada diariamente sus integrantes. Circunstancias tanto de orden interno como externo se ven reflejados en las dinámicas que se manejan al interior de los hogares, tales como el estrés, problemas laborales, deudas, falta de comunicación en la pareja, son algunos de los detonantes que llevan a la familia a la inestabilidad; La forma como estas logren enfrentar las dificultades está condicionada por la estructura misma de conformación familiar y afecta de una u otra forma las relaciones y la armonía al interior del hogar.

El segundo objetivo específico: Se orientó hacia el *Rediseño de estrategias y planes de trabajo según las necesidades de cada una de las familias atendidas*

Para el cumplimiento de este objetivo y debido al tiempo limitado para su estructuración se partió desde la socialización de cada caso con los facilitadores de familia que venían haciendo el seguimiento al plan de fortalecimiento, en donde se resaltaron las diferentes situaciones que estas familias han presentado y manifestado a lo largo de su pertenencia en el programa.

Una vez conocida la situación de la familia, se dio paso a la revisión detallada del plan familiar de fortalecimiento el cual se inicia una vez la familia comienza a hacer parte del centro social y que guarda toda la información concerniente a la familia; se procedió a hacer un análisis del proceso llevado hasta el momento y detectando tanto las tareas como los compromisos programados que a la par de las estrategias de acción en temáticas de crianza y relaciones, deberán ser manejados con las familias.

Terminado el análisis familiar correspondiente se detentan tanto los compromisos familiares que van desde facilitar documentación a la institución, hasta el cumplimiento de citas o controles médicos; se procede a la preparación de las actividades para cada una de las familias a las cuales irán dirigidas las estrategias de intervención por parte de trabajo social a cargo del profesional en formación, además de las actividades pendientes por desarrollar desde el plan de fortalecimiento, que abarcan las diferentes temáticas analizadas para garantizar el desarrollo integral de las familias.

Es importante destacar las características propias de las familias foco de atención que permite el análisis de las situaciones como violencia intrafamiliar, ausencia de comunicación asertiva, inadecuadas pautas de crianza, relaciones de pareja conflictivas, entre otras; las cuales permiten conocer más profundamente sus dinámicas, formas de crianza y tipologías en su conformación.

Como un paso en este objetivo se procede a estructurar las estrategias de intervención familiar dirigidas hacia el trabajo en las temáticas a abordar:

- Pautas de crianza: En donde se mostraron herramientas, principios y métodos para que los padres tengan con sus hijos en el momento de orientarlos y corregirlos durante su proceso de crecimiento.

- Relaciones interpersonales: brindando herramientas para el manejo adecuado de conflictos y el fortalecimiento de redes de apoyo seguras
- Relaciones de pareja: en la cual se promovía el aprendizaje de destrezas y habilidades para consolidar y mantener relaciones de pareja saludables.

Una vez realizado este análisis se da inicio a la organización de herramientas y materiales de trabajo para el desarrollo de estrategias de intervención en cada uno de los casos. Se buscan algunos materiales de trabajo ya existentes, algunos de ellos diseñados en procesos de prácticas anteriores³⁷, organizándolos de acuerdo a las necesidades requeridas, entre ellos están:

- Folleto citología PROFAMILIA
- Folleto auto examen de seno
- Folleto derecho de la mujer.
- Folleto derechos sexuales y reproductivos PROFAMILIA
- Folleto Aldeas Infantiles SOS
- Folleto Comité de Cogestión Comunitario (modificado y actualizado por la autora del informe)
- Folleto instituciones municipales que protegen los derechos

Igualmente se diseñaron otros materiales que serían utilizados como herramientas en el actuar durante el proceso en la visita familiar. El objetivo de estas herramientas era brindar apoyo durante el trabajo con las familias puesto que en algunos casos se dificulta la interacción con las familias.

- Cartilla *“NIÑOS FELICES HOY .ADULTOS EXITOSOS, PERSONAS RESPONSABLES DEL MAÑANA” (ANEXO H).*

³⁷ Estos folletos fueron diseñados por la Trabajadora Social Érica Duran Mendoza, durante su proceso de práctica en Aldeas Infantiles SOS, son utilizados por el equipo interdisciplinario como material de soporte para el trabajo con las familias del programa. Estos no fueron modificados durante el proceso actual ya que son de gran utilidad por las temáticas que en ellos se manejan.

- Folleto técnicas de crianza para los niños y las niñas de nuestros tiempos, donde se explican aspectos sobre; la educación con amor y respeto, la importancia de establecer límites, dedicar tiempo de calidad con los niños y en donde finalmente se daba una orientación para el actuar con calma, sin violencia y asertivamente durante un episodio de rebeldía (ANEXO I).
- Taller de trabajo con parejas, abordando temáticas que proporcionen herramientas para fortalecer la relación, resaltando la importancia tanto propio como por la pareja del respeto, la tolerancia, la unión y el amor.
- Charla “es importante saber que tenemos con quien contar”, que hablaba sobre relaciones seguras, modificada y enfocada en algunas situaciones hacia el fortalecimiento de redes de apoyo para la crianza de sus hijos y el desarrollo integral de la familias.

En escenarios sociales como el lugar donde se desarrolló la práctica académica, la intervención desde el trabajo social con familias, tiene la tarea de afrontar todas las situaciones que entran a jugar un papel en la cotidianidad de los individuos que la conforman , el diseño de estrategias debe ir orientado a abordar todos los aspectos que en el interior de su complejidad no proporcionen la estabilidad necesaria para que su estructura sea funcionalmente activa; La falta de normas claras al interior de la familia puede obstaculizar el acercamiento a un ambiente estable y saludable en el que puedan convivir, sin embargo el papel desde el quehacer profesional es proporcionar las herramientas que faciliten el desarrollo y la superación de dichas dificultades que no les permiten avanzar hacia una dinámica familiar estable.

Por otra parte como se explica en el primer capítulo de este documento, bajo la visión de la familia como una categoría dentro del componente de todo lo que representa “lo social” es posible partir de un análisis desde los aspectos característicos al interior de las familias de la comunidad, como un modelo para evaluar todas las relaciones sociales; destacando la reciprocidad puesto que

factores que interactúan al interior de las unidades familiares se ven influenciados de igual forma por sucesos externos a su ambiente cotidiano, afectando sistémicamente todos los procesos que van girando a su alrededor.

De igual forma, desde la perspectiva ecológica el individuo desarrolla habilidades al interior subsistemas dependientes e interconectados, un cambio al interior de alguno de estos afecta las demás esferas que hacen parte de su ambiente; esta situación se ve reflejada en los planteamientos que buscan producir cambios a partir del trabajo al interior de las familias que hacen parte de un espacio aun mayor como lo es la comunidad.

Un tercer objetivo de este componente *Realizar las visitas domiciliarias a las familias seleccionadas en donde se lleve a cabo el seguimiento del plan de Fortalecimiento familiar del Centro social y se manejen las problemáticas particulares de la familia (ANEXO J).*

Se escoge la estrategia de visitas domiciliarias por dos aspectos importantes, el primero porque es una herramienta que hace parte de la estrategia de seguimiento del programa de la institución; y la segunda porque esta técnica brinda un espacio de interacción con las familia dentro de su propia realidad social, en donde se hace un acercamiento profesional al interior de su cotidianidad y puede llegar a encontrar un espacio para que las familias dialoguen desde su comodidad sin la implicación de factores externos a su ambiente.

En primera instancia la estrategia de trabajo con las familias tuvo como fundamento el seguimiento del plan de Fortalecimiento familiar del Centro social (ANEXO K), desarrollando seguidamente el proceso de intervención concentrado en las temáticas específicas por las que fueron seleccionadas estas familias. La ejecución de este objetivo dio inicio una vez estuvieron preparados los materiales de trabajo y un primer paso fue el contactar a las familias y concretar la

entrevista, ya fuera personal o telefónicamente para así acordar la fecha y la hora. Este primer momento en el cual se concretaría la visita presentó cierto tipo de resistencia por parte de las familias, ya que estas aludían falta de tiempo, cumplimiento de otros compromisos, molestias por el hecho de recibir la visita o en algunos casos no fue posible contactarlos por ningún medio. Todo esto representó demora en el inicio del desarrollo de este objetivo. Para lograr concretar las entrevistas en la mayoría de los casos fue necesario hacer contacto telefónico en repetidas ocasiones hasta que finalmente se fijó programación de la visita, estableciendo horarios cómodos para la familias, razón por la cual fue necesario en algunas ocasiones asistir a sus casas en jornadas que se les facilitara estar en su hogar tales como fines de semana y horas de la noche.

El paso siguiente en la ejecución de este objetivo fue ir a la entrevista con las familias, en la mayoría de las ocasiones fueron atendidas únicamente por la madre.

Se inició haciendo preguntas respecto a la satisfacción de los usuarios en el programa, tales como:

- ¿Cómo le ha parecido el programa en el que se encuentra adscrita su familia?
- ¿Le satisface el servicio que le es ofrecido a su hijo – hija y familia?
- ¿Tiene o ha tenido alguna dificultad respecto a este servicio?
- ¿Le gustaría hacer alguna sugerencia?

Seguidamente y de acuerdo a también la respuesta que los o las participantes iba mostrando en el desarrollo de la entrevista, se procedía con el seguimiento de los compromisos que la familia había establecido con la institución, acordando el nuevo plazo para los que no se hubieran cumplido (respecto a documentos por entregar, diligenciamiento de estos o citas médicas). En cuanto a compromisos que abordaran temáticas de mujer, derechos sexuales y reproductivos, cuidado personal, derechos de los niños y las niñas principalmente, se iban mostrando los

diferentes materiales que se habían llevado a la visita explicando cuales eran las formas de actuar respecto a ellos, la importancia de cumplirlos y la forma de hacerlo, seguidamente continuando con la entrevista se mostraba la intención de abordaje de situaciones más complejas que presentaba la familia.

En esta última fase en el desarrollo del objetivo, correspondiente a la visita familiar en sí misma, en el mayor número de casos fue posible establecer un acercamiento más personal con los participantes y por tanto se procede, con su consentimiento, al abordaje de las estrategias diseñadas para su situación familiar.

Es importante resaltar, antes de terminar este punto que, la aproximación temas a sensibles, debido a las situaciones que acontecen a la realidad que se vive al interior de su hogar, resultan ser el mayor obstáculo a la hora de ejercer la labor profesional; en más de la mitad de los casos trabajados de este campo de acción, era evidente el deseo de ocultar o pasar por alto la problemática constante vivida al interior de su familia.

Existen diferentes tipos de familia y algunas de ellas encuentran su equilibrio acudiendo a prácticas no tan comunes dentro de la realidades familiares tradicionales, logrando fortalecer sus lazos familiares y ejercer sus roles como padres, hermanos, abuelos, hijos, entre otros. Se destaca en este punto como, los espacios que facilitan el apoyo profesional desde el interior de las familias, propician el rescatar aspectos presentes en ellas, pero olvidados debido a la primacía de dificultades que afectan su funcionalidad.

De acuerdo al desarrollo de la propuesta en el componente familiar, se concluye que la intervención profesional desde trabajo social debe resaltar su rol mediador dentro de las familias en conflicto, buscando que la resolución de sus problemas logrando el abordaje de todos los ámbitos en los que estas se desenvuelve; de igual forma debe facilitar estrategias para la resolución de conflictos, donde desde

un ámbito totalizador, logre afectar todas las esferas en la que se desenvuelve el individuo y la familia para que de esta misma forma trascienda hacia todas las esferas en su entorno social, cultural y económico.

Para el desarrollo del proceso metodológico fue necesario indagar en las herramientas que se ofrecen en la institución, procurando la continuación de los procesos ya anteriormente establecidos para el manejo de las diferentes temáticas que se aborda dentro de sus programas; sin embargo es recomendable, evaluar desde el proceso de diagnóstico institucional la forma como se da la aplicación de estos procesos ya que estos no solo deben servir para direccionar el actuar profesional sino también para visualizar como responden la población a intervenir ante estas metodologías.

Igualmente, es fundamental direccionar el diseño metodológico desde el enfoque mismo de la organización, en donde las temáticas desarrolladas giran en torno a un interés superior, como lo es el respeto a los derechos y desarrollo integral de niños y niñas; siendo parte de estos el derecho a crecer en una familia con un entorno saludable y en una sociedad que les brinde un ambiente ideal, con amor y comprensión para su crecimiento.

5. EVALUACIÓN

A partir del desarrollo de la práctica académica ha sido posible rescatar y profundizar los diferentes conocimientos brindados en el transcurso de la vida universitaria respecto al trabajo familiar y comunitario, igualmente ha sido posible adquirir nuevas destrezas y habilidades en el quehacer profesional, que se han propiciado a partir del proceso de la práctica de Trabajo Social el cual se desarrolló en el primer periodo académico del año 2012 durante los meses de mayo a septiembre en el Centro Social el Reposo.

En primera instancia es necesario destacar el papel que juega el trabajo social en la institución, como agente, gestor social y familiar, que promueve la integración de todos los niveles en lo que los usuarios de los servicios pueden verse beneficiados.

Seguidamente es para importante destacar que este campo de práctica, llegando a ser una de las experiencias más enriquecedoras en mi proceso de formación profesional, puesto que durante este tiempo fui participe de los programas de la institución ofreciendo espacios para la adquisición de nuevos saberes en el campo del trabajo con familias y comunidad.

Igualmente se resalta el que acompañamiento en el proceso brindado por la institución por parte equipo interdisciplinario (facilitadores, directora, coordinadores, agentes educativas, manipuladoras de alimentos) fue una herramienta indispensable durante todo el desarrollo de la práctica. El desarrollo del proceso se llevó a cabo de una manera organizada, donde lograron cumplirse los objetivos propuestos en la etapa de planeación, con algunos inconvenientes

que limitaron el tiempo de ejecución, debido a situaciones internas de la organización que retrasaron la parte organizativa del desarrollo metodológico.

Examinando el programa de la organización, concretamente el servicio que es brindado por el programa de Aldeas Infantiles en el Centro Social el Reposo, se muestra como un organismo indispensable para la Comuna 4 de Floridablanca y para sus habitantes. El cual se éste ofrece a las familias que matriculan a sus niños en el programa siendo este, indudablemente, su insignia ante la comunidad, dando a conocer los diferentes servicios que vienen adscritos con él, el cual a su vez para ellos es un compromiso con la misma comunidad.

Entrando ya al análisis de los objetivos de la organización en las comunidades, estos apuntan a la prevención de situaciones que pongan en peligro la integridad de los niños y las niñas, afectando a su vez la familia y el contexto en el que habitan; la labor del Centro Social El Reposo se concentra en encontrar la estabilidad entre estos tres aspectos, pero concentrando como su mayor foco de interés el desarrollo integral de los niños y las niñas en su programa. Por esta razón el cumplimiento de tareas específicas dirigidas hacia la familia se ve en algunas ocasiones direccionadas en la búsqueda de la protección infantil, dejando de lado la proyección comunitaria como una herramienta que promueve el buen ambiente social.

Continuando este proceso , en lo que se refiere al desarrollo particular de práctica académica, se puede resaltar que una de las fallas que se presentaron en su ejecución, radico en las dificultades respecto al tiempo en el que se desarrolló toda la práctica, puesto que el tiempo de inicio coincidió con las jornadas de vacaciones tanto de los usuarios del programa como de algunos de los profesionales que se encargaban del área de trabajo social, sumado también a las demoras debido a los cambios al interior de la institución en cuanto a políticas de servicio y reestructuración de prioridades. Entonces todo esto repercutió tanto en el tiempo

de las fases del proceso como en la orientación acerca de qué se esperaba que se desarrollara el proceso.

Partiendo de las anteriores apreciaciones, se puede considerar que durante el tiempo inicial del proceso, se trató de indagar el funcionamiento interno y cómo este se proyectaba hacia la comunidad; en propuestas académicas anteriores se resaltaba la labor del centro social en su trabajo por la infancia, al igual que la tarea principal de trabajo social por un lado se concentraba en proveer herramientas hacia la comunidad y por el otro en buscar propiciar el equilibrio al interior de las familias.

Por otra parte, en cuanto al cumplimiento específico de objetivos es posible analizarlos desde dos perspectivas ya que al igual que como se desarrollaron desde diferentes aspectos, varía la forma como pueden ser evaluados.

Refiriéndose en primera instancia a los objetivos que desde la organización esperan con los procesos de formación académicos, se puede decir que llenó las expectativas de trabajo, ya que fue calificado por parte de los profesionales a cargo como enriquecedor para la institución; en segunda instancia se consideran cumplidos los objetivos que como profesional en formación tenía que cumplir en el proceso.

Por último se analiza el cumplimiento de los objetivos metodológicos del proceso, los cuales fueron cumplidos en su durante el tiempo que se contó dentro del proceso, sin embargo en el área comunitaria compromisos que requerían atención no solamente de los profesionales del centro social sino de los demás miembros del comité de cogestión, quedaron incompletos en cuanto a los resultados esperados en primera instancia. En el área de familia si fue posible cumplir con las metas planteadas, hubiera sido necesario contar con más tiempo para su seguimiento, mas debido un cambio institucional importante que definirá

drásticamente el futuro del Centro Social se vieron afectados directamente algunos de los objetivos planteados en el transcurso de la ejecución.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

GUIA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES COMUNITARIOS

Una propuesta para el fortalecimiento de las Iniciativas de acción de los líderes comunales del Barrio el Reposo de Floridablanca

Esta propuesta de intervención se fundamenta a partir del trabajo realizado durante la práctica académica en el Centro Social Comunitario el Reposo, centrándose en el análisis posterior realizado en la etapa final de la experiencia, a todo el proceso de intervención del componente comunitario desarrollado con el Comité de Cogestión Comunitario.

En el diagnóstico participativo elaborado con los miembros del comité de cogestión se evidenciaron las principales fallas que como comité se percibían en su proyección comunitaria, destacando el inconformismo de algunos de sus miembros, en especial los líderes comunales, en la gestión que se esperaba fomentar para diferentes espacios de desarrollo en la comunidad, ya que su labor a pesar de resultar satisfactoria en muchos aspectos, no lograba abarcar, ni aprovechar las potencialidades que tienen la capacidad de rescatar tanto en la zona como en sus habitantes.

6.1. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de promover el avance de proyectos comunitarios desde las iniciativas de los miembros activos de la sociedad, por el bienestar y la participación en los procesos comunitarios de sus habitantes, se propone el desarrollo de una *guía para la formulación de proyectos sociales comunitarios* que brinde las herramientas necesarias a la hora de su elaboración, fomento y posterior ejecución.

Luego de conocer a fondo tanto las problemáticas de la comunidad como las que desde el comité de cogestión se consideran sus mayores carencias en la construcción y ejecución de sus objetivos en su labor como líderes comunitarios, fue posible notar su potencial y aptitudes en el momento de generar ideas para su comunidad, ya sea para el trabajo con los niños, adolescentes, familias o grupos de mujeres.

De igual manera fue considerable la capacidad de éstos, para vislumbrar proyectos que les permitan aumentar sus recursos logrando de esta forma generar un capital comunitario de aportes tanto materiales como humanos que promuevan la participación y la unión de los habitantes de su sector. Todo esto sumado a su intención de cambio en las dinámicas y en el sentir de su comunidad, en donde el interés de sus miembros no se limite únicamente a subsistir abriéndose paso en el día a día, sino más bien donde se fundamenten bases para su desarrollo tanto humano como social y porque no económico.

Sin embargo, en su proyección comunitaria muchos de estos individuos, miembros activos de la comunidad, se encuentran con un obstáculo a la hora de organizar, materializar y fundamentar sus propuestas ante los demás actores y miembros de la comunidad, al igual que ante organismos e instituciones, tanto de orden público como privado, que bajo sus políticas y/o programas puedan ofrecerles herramientas con las cuales llegar a ejecutar sus proyectos para en pro de sus comunidades, familias y niños.

La más común de las preocupaciones manifestadas por los líderes fue precisamente la pérdida de oportunidades de participación de su comunidad por el hecho de no contar con la preparación adecuada y el tiempo suficiente para redactar un proyecto ya que esta es una tarea que les requería de gran dedicación y esfuerzo quedando relegado a un segundo término después de sus compromisos familiares, laborales y los adquiridos previamente con la comunidad.

Una de las opciones a la que se remitían era a la colaboración, en el caso de quienes han pertenecido al Comité de cogestión, ha sido el apoyo del profesional en formación de trabajo social, siempre y cuando, como en esta situación particular, se hayan dedicado al área comunitaria.

Es por esta razón una de las tareas prioritarias para fortalecer el papel de los líderes comunitarios en la construcción de proyectos para el desarrollo activo y participativo de esta comunidad, es la orientación hacia la formulación de sus iniciativas de fomento del desarrollo comunitario.

6.2. MARCO TEORICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA:

La propuesta de intervención se sustenta teóricamente a partir de explicadas en el primer capítulo del presente documento como lo son el enfoque de derechos, el diferencial y la participación comunitaria. Igualmente se hace necesario la mención de otros planteamientos teóricos como lo son el constructivista y el construccionismo.

6.2.1. Constructivismo. Es una corriente pos- moderna personalizada por Bateson, Gergen, Watzlawick que centra sus preceptos en auto organización de los seres vivos que recogen la información, establece relaciones entre los sujetos que se retroalimentan y resalta la experiencia vital humana como el principal mecanismos para crear conocimiento.

Desde la perspectiva del trabajo social el constructivismo resalta el interés por el quehacer humano, su emocionalidad entrelazada con el lenguaje y la conformación de redes conversacionales y destaca la aceptación de otro como legítimo.³⁸

³⁸ Autora del proyecto. Matriz Integrada, Metodología del Trabajo social Integrada. Noveno semestre 2do periodo académico 2010

6.2.2. Construccinismo. Hace referencia al mando constituido por las experiencias de los hombres en donde logra articular lo individual con lo comunitario, destacando la capacidad de la persona de orientar y dirigir su propia existencia. Al igual, de la posibilidad de influir en la orientación de un entorno y en los destinos de su comunidad.

Su campo de intervención desde el trabajo social se centra en la realidad social, se construye la realidad desde adentro y no desde afuera en un contexto de acontecimientos precedentes y consecuentes.³⁹

6.3. OBJETIVO GENERAL:

Promover las iniciativas de acción y el fortalecimiento de la participación en el desarrollo comunitario de los líderes comunales del barrio el Reposo de Floridablanca a través de la elaboración de una guía que proporcione herramientas para la formulación de proyectos sociales comunitarios.

6.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ofrecer orientación y acompañamiento a los líderes comunitarios en la búsqueda de herramientas que les permitan potencializar y aprovechar sus ideas y las de todos aquellos miembros activos de la comunidad que también deseen trabajar en pro de su desarrollo.
- Suscitar la unión comunitaria entre todos sus miembros a través de la creación de espacios que les permitan visualizar, discutir y articular propuestas para el desarrollo de su comunidad.

³⁹ lbit

- Fortalecer las estrategias comunitarias de promoción de formas asociativas y organizativas que promuevan el bien común.

UNIDAD EJECUTORA:

Equipo del área social encargada del desarrollo comunitario Aldeas Infantiles SOS Floridablanca

RECURSOS

- **Recursos humanos:** líderes comunitarios, comunidad en general
- **Recursos técnicos:** acompañamiento del equipo interdisciplinario – facilitadora de desarrollo comunitario, profesionales de otras instituciones pertenecientes a la comunidad.

6.5 PLAN OPERATIVO

Tabla 8. Plan Operativo Propuesta de Intervención Profesional

OBJETIVO GENERAL: Promover las iniciativas de acción y el fortalecimiento de la participación en el desarrollo comunitario de los líderes comunales del barrio el Reposo de Floridablanca a través de la elaboración de una guía que proporcione herramientas para la formulación de proyectos sociales comunitarios.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	METAS
Ofrecer orientación y acompañamiento a los líderes comunitarios en la búsqueda de herramientas que les permitan potencializar y aprovechar sus ideas y las de todos aquellos miembros activos de la comunidad que también deseen trabajar en pro de su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación y ejecución de talleres pedagógicos de socialización de la guía para la formulación de proyectos sociales comunitarios. - Capacitación en la normatividad y gestión para la construcción de proyectos comunitarios. - Acompañamiento en la resolución de inquietudes en la redacción y viabilidad de propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración de la guía para la formulación de proyectos sociales comunitarios. - Preparación de talleres de socialización y jornadas de capacitación. - Convocatoria a los líderes comunitarios. - Asesoría de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller - Capacitaciones - conversación 	Se espera que el 90% de los líderes acceda al programa de orientación y acompañamiento en la formulación de proyectos.

OBJETIVO GENERAL: Promover las iniciativas de acción y el fortalecimiento de la participación en el desarrollo comunitario de los líderes comunales del barrio el Reposo de Floridablanca a través de la elaboración de una guía que proporcione herramientas para la formulación de proyectos sociales comunitarios.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	TAREAS	TÉCNICA	METAS
Suscitar la unión comunitaria entre todos sus miembros a través de la creación de espacios que les permitan visualizar, discutir y articular propuestas para el desarrollo de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - propiciar espacios para el acercamiento con todos los miembros asociaciones de juntas comunales. - Convocatorias a todos los actores de la comunidad a mesas de trabajo para la generación y socialización de ideas para el desarrollo comunitario. - Designación de encargados de evaluar y estipular propuestas que surjan a partir de las reuniones con la comunidad en compañía de sus líderes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar bases de datos de todas las JAC. - programar reuniones con todos los líderes comunitarios. - crear y programar espacios de encuentros de todas las personas interesadas en aportar sus ideas y trabajar por su comunidad. - Conformación de Mesas de trabajo y designación de responsables 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Discusión - Asamblea 	Se pretende que un 75% de los miembros de las asociaciones se integren a la propuestas, discusión, creación y análisis de las proyectos que surjan para su comunidad
Fortalecer las estrategias comunitarias de promoción de formas asociativas y organizativas en pro del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación y capacitación de los líderes comunitarios como agentes facilitadores y gestores de cambio. - Valoración de iniciativas por parte de los grupos comunitarios en pro del bienestar de toda la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Ejecución de capacitaciones - Programación de talleres educativos para el fomento de la participación comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller - Capacitaciones - Encuentros programáticos 	Una vez realizado el proceso se espera que se fortalezca un 75% más la unión comunitaria a través de nuevas propuestas de organización.

Cronograma de Actividades

Tabla 9. Cronograma de Actividades Propuesta de Intervención.

SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ACTIVIDADES																
Programación y ejecución de talleres pedagógicos de socialización de la guía para la formulación de proyectos sociales comunitarios.																
Capacitación en la normatividad y gestión para la construcción de proyectos comunitarios.																
Acompañamiento en la resolución de inquietudes en la redacción y viabilidad de propuestas.																
propiciar espacios para el acercamiento con todos los miembros asociaciones de juntas comunales																
Convocatorias a todos los actores de la comunidad a mesas de trabajo para la generación y socialización de ideas para el desarrollo comunitario																
Designación de encargados de evaluar y estipular propuestas que surjan a partir de las reuniones con la comunidad en compañía de sus líderes.																

SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ACTIVIDADES																	
Preparación y capacitación de los líderes comunitarios como agentes facilitadores y gestores de cambio.																	
Valoración de iniciativas por parte de los grupos comunitarios en pro del bienestar de toda la comunidad																	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aldeas Infantiles es una organización que vela por los intereses superiores de los niños y las niñas, su labor institucional se enfoca en el tratamiento integral a las condiciones que alteran el cumplimiento de los derechos en la infancia, abordando como parte vital del desarrollo infantil, temáticas familiares y comunitarias.

El acercamiento a la comunidad que se da a través de la labor del centro social el reposo, se resalta a través de la labor y el compromiso del equipo interdisciplinario que conforma la organización. Quienes se encargan de mantener en curso los ideales de la organización, promoviendo no solo las practicas adecuadas para el desarrollo familiar y comunitario sino la vinculación de distintos miembros de la misma para el trabajo que fortalezca el desarrollo de la sociedad en la que viven.

También se resalta el trabajo realizado con los niños y niñas que asisten diariamente al centro social, quienes reciben no solo una formación cognitiva sino que hacen parte de procesos que motivan al aprendizaje integral, además del acompañamiento por parte de profesionales en las áreas sociales que cercioran este enfoque de integralidad en su crecimiento no solo a nivel educativo sino a nivel familiar y social.

Es importante realzar el servicio que se ofrece a la comunidad desde el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario puesto que este abarca aspectos en los que se atiende a la familia y a todos sus miembros integralmente, sin descuidar el papel fundamental que representan en su comunidad con la visión común de lograr un espacio sano en donde se promueva el respeto y la tolerancia entre los habitantes de la zona.

La comuna 4 de Floridablanca y El barrio el Reposo, es una sociedad dispuesta al cambio, a mejorar sus condiciones y a cimentar bases que lo proyecten como un contexto capaz de lograr el progreso de su gente. Las características humanas de sus líderes, el compromiso por el trabajo, al igual que su labor en el campo del desarrollo social, lo convierten en un escenario de potencialidades que deben ser exploradas desde el quehacer profesional de trabajo social, en donde la experiencia de intervención da aportes significativos tanto a nivel social como profesional.

Llegar a tener la oportunidad de desarrollar el proceso dentro de este espacio, representó adquirir una visión propia de las realidades sociales que son vividas por los usuarios del servicio, permitiendo a su vez tener la capacidad de reflexionar en torno sus dificultades, para lograr encontrar el enfoque de intervención necesario para fortalecer las potencialidades que están inmersas al interior de las personas que hacen parte de la comunidad.

Es importante mencionar, que la experiencia práctica de formación en Aldeas Infantiles fue un período gratamente enriquecedor en todos los niveles en los que fue posible desarrollar esta práctica; El compartir con profesionales dedicados al servicio de la institución en cada una de sus áreas, comprometidos con su labor y con tan alta calidad humana y social, me ha permitido adquirir mayores conocimientos, capacidades y destrezas en los métodos de acción que desde nuestra profesión se enfocada explícitamente en el ámbito social.

8. RECOMENDACIONES

A la institución:

- No desvincular los procesos que a lo largo de los años se ha establecido con la escuela de Trabajo Social de la universidad, puesto que estos llegan a ser enriquecedores tanto para los estudiantes en práctica como para la institución.
- No dejar a un lado todo el proceso comunitario adelantado con el Comité de Cogestión Comunitario, puesto que el encuentro entre la institución y algunos miembros de la comunidad genera espacios en los que se generan ideas que promueven y estimulan el desarrollo de la comunidad motivado por sus líderes.
- Diseñar estrategias innovadoras para lograr llegar al interior de las familias, en especial de aquellas que son cerradas a los espacios de atención y que llegan a ser las que más requieren de esta.

A la Escuela de Trabajo Social:

- Establecer una comunicación con Aldeas Infantiles S.O.S Floridablanca, en donde se especifiquen los cambios que se generan y como afectaran los futuros procesos de los siguientes practicantes, en donde se especifiquen los nuevos retos y enfoques que tendrán los estudiantes en esta etapa, todo esto con el fin de que el campo y el convenio continúe abierto en el futuro.
- Tener en cuenta destrezas y capacidades de los estudiantes al momento de llegar a asignar cada campo de práctica.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa. Mahatma Gandhi”

BIBLIOGRAFÍA

ALDEAS INFANTILES S.O.S. www.aldeasinfantiles.org.co

BARG, Liliana, Los Vínculos Familiares. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2001

BARG, Liliana. La intervención con Familia, una perspectiva desde el trabajo social. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2000

BOUCHE J, HIDALGO F. IV Curso de Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar 2003-2004. Ediciones Dykinson S.L. Madrid. 2003

CERVERA, Salvador. El ciclo de vida familiar. Master en matrimonio y familia Universidad de Navarra. Pamplona. 2005

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1361 de 2009: Ley de Protección integral a la familia. Colombia, 2009.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA de 1991. Colombia, 1997.

ENRIQUEZ, Roció. Redes Sociales Y Pobreza: Mitos Y Realidades.

EROLES, Carlos. Familia y Trabajo social. Espacio Editorial. Buenos Aires. 1998.

HERNÁNDEZ, Leopoldo. La Participación Comunitaria Como Proceso Sociocultural. Boletín "Entre Líneas". Dic 2009

HERRERA, P. La Familia Funcional Y Disfuncional, Un Indicador De Salud. Revista Papeña de Medicina Familiar. 1997

INCODER. Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Ministerio de la agricultura, 2003

LOPEZ, Marcela. Intervención y saberes de acción desde el Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Trabajo Social. Bogotá, 2011

LOZARES, Carlos. La Teoría De Las Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. 1996.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. <http://www.hchr.org.co/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración de los derechos humanos: Fundamento del derecho.* www.un.org/es/documents/udhr/law.shtml

REVISTA ALDEAS INFANTILES SOS.. Oficina de Recaudos de fondos y comunicaciones. Número 22. Bogotá. Dayhana Quiroga. Julio, 2011. ISSN 1909-7131.

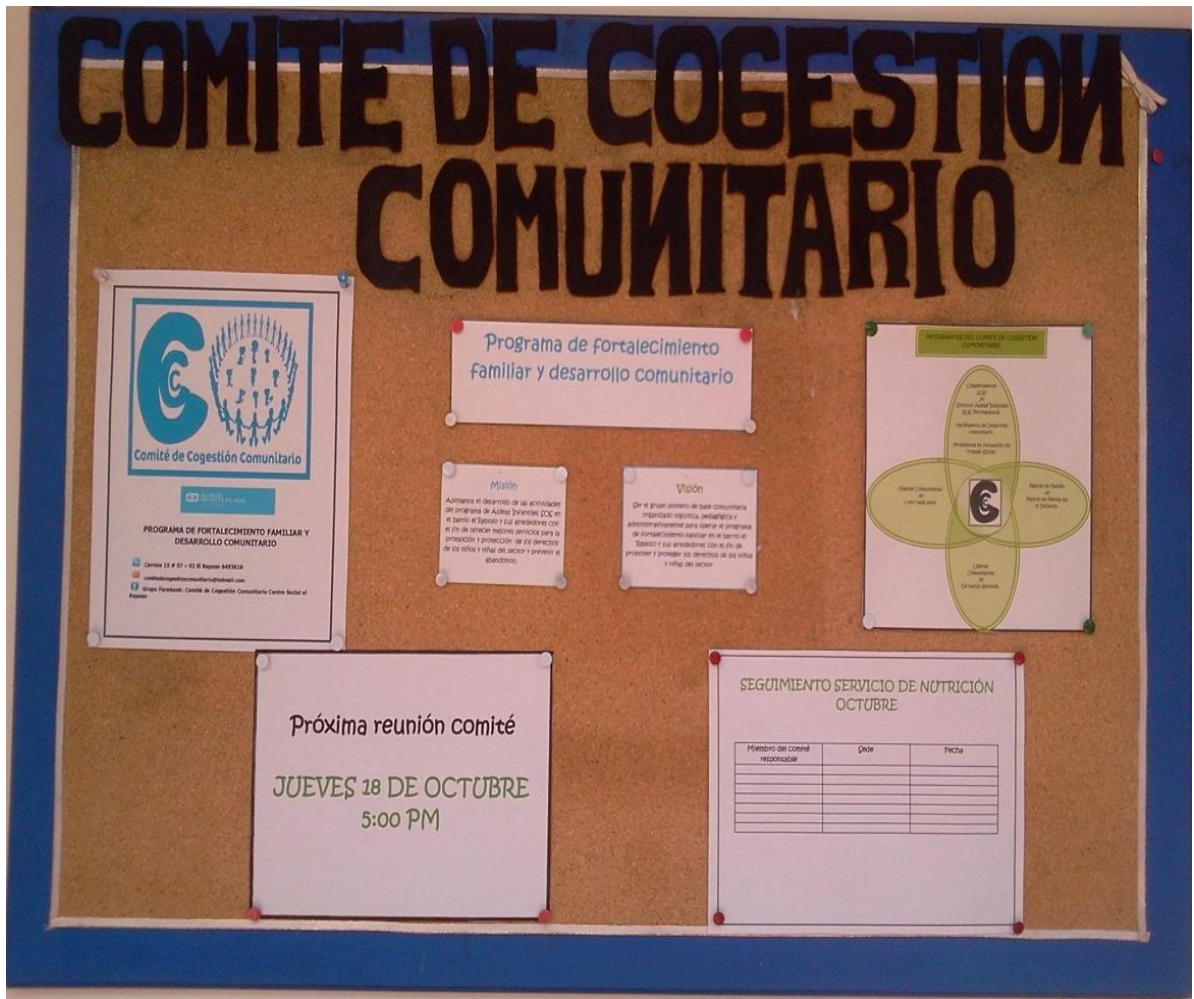
UMAÑA, Sonia. El Enfoque De Derechos: Aspectos Teóricos Y Conceptuales. Universidad de Costa Rica. 2003.

UNESCO, Declaración de los derechos humanos. Oficina Regional de Educación. Santiago (Chile), 2008. ISBN: 978-956-322-002-5.

WILLIAMS, Raymond. La larga revolución. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 2003,

ANEXOS

ANEXO A. Foto cartelera de comité de cogestión



ANEXO B. Presentación Proyecto paz

"Proyecto paz"

**Iniciativa de lideres Vereda Santa Barbara
en busca de un mejor futuro para los niños
de su comunidad**



La idea de esta propuesta parte de la necesidad de orientar el tiempo libre de los niños y niñas de la vereda en actividades que enriquezcan sus capacidades de aprendizaje a través de una sana diversión. Fomentando la educación al aire libre, el amor hacia por su entorno y el respeto por la naturaleza.

La vereda se ubica en zona rural al occidente de Floridablanca, lindando con el Barrio el Reposo en la Comuna 4, la conforman aproximadamente unas 84 familias, la mitad de ellas subsisten de las actividades de tipo agropecuario y la otra parte de empleos tanto formales como informales en su gran mayoría.

Las mayores problemáticas de la comunidad giran en torno a las dificultades en el manejo del alcantarillado y por otra parte la presencia en la zona de jóvenes con problemas de drogadicción, que debido a las condiciones físicas del lugar.

Los habitantes de la vereda Santa Bárbara, se caracteriza por la dedicación, el amor y el compromiso hacia la naturaleza, por el trabajo y el progreso, pero muy especialmente por el bienestar integral de sus hijos, hijas, nietos, hermanos, sobrinos, padres.

Los líderes comunitarios suman esfuerzos con el propósito de brindar espacios de educación y recreación, distintos a los procesos educativos en las instituciones, para, sus niños y niñas. Sin embargo, las condiciones socio-económicas de sus habitantes impiden la auto-gestión de los recursos necesarios para financiación de sus propuestas que buscan generar alternativas a la comunidad con el acondicionamiento de espacios para el libre y sano esparcimiento, en especial de los más pequeños.

ANEXO C. Autoestima, Cuento el Hada Fea

El hada fea



Había una vez una aprendiz de hada madrina, mágica y maravillosa, la más lista y amable de las hadas. Pero era también un hada muy fea, y por mucho que se esforzaba en mostrar sus muchas cualidades, parecía que todos estaban empeñados en que lo más importante de una hada tenía que ser su belleza. En la escuela de hadas no le hacían caso, y cada vez que volaba a una misión para ayudar a un niño o cualquier otra persona en apuros, antes de poder abrir la boca, ya la estaban chillando y gritando:

- ¡fea! ¡bicho!, ¡lárgate de aquí!

Aunque pequeña, su magia era muy poderosa, y más de una vez había pensado hacer un encantamiento para volverse bella; pero luego pensaba en lo que le contaba su mamá de pequeña:

- *tu eres como eres, con cada uno de tus granos y tus arrugas; y seguro que es así por alguna razón especial...*

Pero un día, las brujas del país vecino arrasaron el país, haciendo prisioneras a todas las hadas y magos. Nuestra hada, poco antes de ser atacada, hechizó sus propios vestidos, y ayudada por su fea cara, se hizo pasar por bruja. Así, pudo seguir las hasta su guarida, y una vez allí, con su magia preparó una gran fiesta para todas, adornando la cueva con murciélagos, sapos y arañas, y música de lobos aullando.

Durante la fiesta, corrió a liberar a todas las hadas y magos, que con un gran hechizo consiguieron encerrar a todas las brujas en la montaña durante los siguientes 100 años.

Y durante esos 100 años, y muchos más, todos recordaron la valentía y la

¿Qué es la AUTOESTIMA?

Es el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal. El concepto que tenemos de nosotros mismos no es algo heredado, sino aprendido de nuestro alrededor, mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto a nosotros. La importancia de la autoestima radica en que nos impulsa a actuar, a seguir adelante y nos motiva para perseguir nuestros objetivos.

Las personas con alta autoestima se caracterizan por lo siguiente:

- Superan sus problemas o dificultades personales.
- Afianzan su personalidad.
- Favorecen su creatividad.
- Son más independientes.
- Tienen más facilidad a la hora de tener relaciones interpersonales.

Cuando tienes una autoestima alta, te sientes bien contigo mismo; sientes que estás al mando de tu vida y eres flexible e ingenioso; disfrutas con los desafíos que la vida te presenta; siempre estás preparado para abordar la vida de frente; te sientes poderoso y creativo y sabes como "hacer que sucedan cosas" en tu vida.

Claves para mejorar la autoestima:

1. No idealizar a los demás.
2. Evaluar las cualidades y defectos.
3. Cambiar lo que no guste.
4. Controlar los pensamientos.
5. No buscar la aprobación de los demás.
6. Tomar las riendas de la propia vida.
7. Afrontar los problemas sin demora.
8. Aprender de los errores.
9. Practicar nuevos comportamientos.
10. No exigirse demasiado.
11. Darse permisos.
12. Aceptar el propio cuerpo.
13. Cuidar la salud.
14. Disfrutar del presente.
15. Ser independientes.

ANEXO D. Actividad con niños Vereda Santa Bárbara



ANEXO E. Directorio de líderes comunitarios

LIDERES COMUNITARIOS – BARRIOS COMUNA 4 FLORIDABLANCA

BARRIO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO
Reposo	Abdelhod. Mejía Mejía	Cra 14B #57-61	3156780142 6493824
Reposo	Argelio Duarte	Cra 16 #56-34	3174104576
Alarcos	Luis Enrique Naranjo	Cra 15 # 58-86	6491863
Pobles	Mercedes Ordóñez	Cra 13 # 54-57	3156641093
Azoflor	Lucy Gama	Manzana B con B	3168449009
Las Villas	Ana Dolores Amado		3188938483
Oasis	Juan Carlos Ayala		3184089496
Arroyales	Betsy Amparo	Cra 51 #102A-11 (villaloz)	6770758
Azoflor	Laurentino	Manzana 2 con 19	3184704344
Santa Inés	Fanny Montero		3177621980
Santa Barbara	Erica Jaimes		3133243209
Esmeralda	Elvia Suarez	Plaza Villaloz Calle 124 # 57-34	6494060 317275366

Carolina Santiago Ortega – profesional en formación de Trabajo Social

ANEXO F. Base de datos familias proceso de intervencion

NOMBRE DE LA FAMILIA	NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	DIRECCIÓN	TELEFONO	NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE DEL PADRE	SEDE	ALDEITA / AGENTE EDUCATIVA
Rodríguez	Dana Sofía Rodríguez	Carrera 12 # 109-25 - REPOSO	3177576629-317566629	Leidy Johana Rodríguez Rodríguez	ALADIN RONDRIQUEZ	Centro social	Jugar y aprender – Marisol
Parra Briceño	Linda Saray	CALLE 52 # 53-20 Reposo	3156264220-3163776925	Suly Mildred Briceño Flores	Julio Eduardo Parra Caicedo	Centro social	Pilatunas – Betsy
Mosquera Aparicio	Robinson Damián	Finca la Despensa – Vereda Santa Bárbara	6493034 - 3177151812	Mónica Aparicio Solano	José Octavio Mosquera	Centro Social	Pilatunas – Betsy
Santos Rincón	Yusbredit Alexandra	Cra 15ª # 57ª 61 interior 4 – El Reposo	3154935496 - 3178505427	Tatiana Rincón Vega	Alexander Santos Niño	Centro Social	Estrellitas del Futuro
Carrillo Vargas	Nancy Jazmín	Calle 55 # 14 – 93 – El reposo	3118634696 - 3137529677	Alba Yaneth Vargas	Alvaro Carrillo	Sede 1	Personitas 1
Chacón García	Deiner Leonardo	Cra 14ª # 58 - 151	6770266 - 3164271805	Darlyn García	Leonardo Chacón	Sede 1	Personitas
Pedraza Avendaño:	Jesús David	Reposo	6772314 – 3208986915 - 3202386189	Ludys Avendaño Avendaño	Luis Pedraza	Sede 1	La casita Encantada
Vega Santa Cruz	Laura Tatiana	Calle 54 # 15 – 41 – Oasis	3152062869	Ana María Santacruz	Wladimir Vega	Sede 1	Mickey y Donald
Robles Ruiz	Paula Andrea	Calle 45 # 125 -	6770086 –	Luisa Fernanda	NO REGISTRA	Sede 1	Personitas

NOMBRE DE LA FAMILIA	NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	DIRECCIÓN	TELEFONO	NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE DEL PADRE	SEDE	ALDEITA / AGENTE EDUCATIVA
		20	3165538145 - 3168418005	Ruiz García			
Sanabria Grimaldo	Diana Valentina	Calle 52 # 15ª – 62 – Reposo bajo	6490831 - 6770644	Nidia Yomara Grimaldo	Edinson Fernando Sanabria	Sede 2	Pilosos
Gómez Vezga	Shirley Karina Gómez Vezga	Calle 54 # 13 – 04 – El Reposo	3177856059 - 6770414 - 3177106412	Liceth Yulieth Vezga Trujillo	Oscar Gerardo Gómez Moreno	Sede 2	Pequeños genios
Bejarano García	Ian	Calle 57 # 16ª – 17 – El reposo	6771470 - 3173586628	Yenny García	Jhon German Bejarano	Sede 2	Pequeños Genios
Urrea Fuentes	Michelle Valentina	Cra 16ª # 54 - 62	6770722	Nidia Johana fuentes Gallo	Fabián Urrea Vargas	Sede 2	Pequeños genios
Navarro Díaz	Edison Yadir Navarro Díaz	Calle 55 # 14 - 99	3177786032	Ana Díaz	NO REGISTRA	Sede 3	Dumis
Familia Tovar Martínez	Alexander y Daniela	Calle 55 N 14 - 47	3144393041	Viqui Martínez Botia	NO REGISTRA	Sede 3	Dumis - Súper amigos (Karen) / Licethnj
Villamizar Astro	Nicolás Andrey	Reposo	3153828502	Luvy Johana Astro Corredor	Edwin Villamizar Sandoval	Sede 3	Súper Amigos / Sonia

ANEXO G. Análisis familias observaciones y temáticas del caso

Sede	Nombre del niño- a/ Familia	Observaciones Familia	Temáticas por trabajar
Centro social	Dana Sofía Rodríguez	Madre toma licor, en ocasiones viene por la niña en ese estado	-falta de redes de apoyo -desconocimiento de derechos de la mujer -mejorar pautas de crianza
Centro Social	Linda Saray Parra Briseño	El papa no responde por la niña, solo está pendiente del niño porque él no quería tenerla	-Relaciones familiares -Derechos de los niños
Centro Social	Robinson Damián Mosquera Aparicio	Familia Antigua el niño vive con la mama y el padrastro, viven en un lugar de riesgo	-hace falta mejorar factores protectores (riesgo de abuso por parte de otras personas en lugar donde convive) -Mejorar pautas de crianza
Centro social	Yusbredit Alexandra Santos Rincón	La niña actualmente está en tratamiento en San Camilo, manifiesta comportamientos diferentes en el centro social que en la casa según dicen sus padres	-acompañamiento psicoemocional
Sede 1	Nancy Jazmín Carrillo Vargas	Padre de carácter fuerte, se han presentado discusiones entre él y algunos colaboradores SOS. La niña manifiesta actitudes groseras en sus relaciones con pares y docentes (aprendidas del padre)	-orientar en pautas de crianza -estrategias para corregir a la niña

Sede 1	Denier Leonardo Chacón García	El niño es muy rebelde. La familia Vive con su familia extensa (abuelos – tíos - primos), la abuela interfiere bastante en la crianza del niño (tiene un hogar FAMI y por esta razón dice tener autoridad en la toma de decisiones ya que conoce las estrategias). Al niño no le han realizado una cirugía que tiene pendiente por una hernia umbilical	-manejar pautas de crianza. - acuerdos en relaciones y normas de convivencia
Sede 1	Jesús David Pedraza Avendaño	Los padres son pareja pero no conviven en la misma casa, el señor está al pendiente de todo del niño (es muy permisivo). El niño y su madre viven en un lugar que puede ser de riesgo para la integridad del niño	-Recordar cumplimiento de compromisos -Mejorar pautas de crianza -Activar alertas acerca de compañías cercanas que pueden ser de riesgo para el niño -Rutas de cuidado personal y sexual (derechos)
Sede 1	Laura Tatiana Vega Santa cruz	Padre presenta actitudes agresivas que se ven reflejadas en las relaciones de la niña tanto dentro como fuera del centro social	-Cumplimiento de compromisos -Mejorar pautas de crianza -Orientar en relaciones familiares
Sede 1	Paula Andrea Robles Ruiz	Madre soltera, abuelos sobre protegen a la niña, presenta bajo peso, la niña es tímida e insegura	-Mejorar pautas de crianza -orientar en el manejo de relaciones -Derechos de los niños
Sede 2	Diana Valentina Sanabria Grimaldo	Familia antigua, La abuela es la que se encarga de la niña, esta es hiperactiva, presenta comportamientos agresivos en la aldea y en la relación con el hermanito mayor. Los padres tienen una relación de pareja un tanto conflictiva por el trabajo de la madre.	-Mejorar pautas de crianza -Orientar en relaciones de pareja
Sede 2	Shirley Karina Gómez Vesga	los padres son jóvenes Tienen un bebe pequeño a el cual le dedican gran parte de la atención, no han cumplido con los compromisos hechos con el programa	-Recordar cumplimiento de compromisos -Orientar en pautas de crianza -Relaciones de pareja

Sede 2	Ian Bejarano García	Antecedentes en el ICBF (denuncia y seguimiento por no proteger los derechos al niño), la madre es negligente con respecto al cuidado del niño	<ul style="list-style-type: none"> -Reforzar derechos -Recordar cumplimiento en cuidado odontológico del niño -Recordar importancia de la citología
Sede 2	Michelle Valentina Urrea Fuentes	Madre lactante, problemas de discusiones en pareja porque el padre consiente mucho a la niña, hace poco estuvieron separados un tiempo, la madre no corrige bien a la niña, ella hace pataletas, llora mucho (muy consentida)	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar pautas de crianza -Orientar en la relación de pareja
Sede 3	Edison Yadir Navarro Díaz	Madre cabeza de hogar, trabaja en oficios varios (especialmente en modistería), hijos de diferentes padres, uno de los hijos es ya adolescente y tiene antecedentes de violencia intrafamiliar.	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar pautas de crianza -Relaciones Familiares, en especial con el hijo adolescente
Sede 3	Alexander y Daniela Tovar Martínez	Familia desplazada, Madre soltera cabeza de familia, tiene muchos factores estresantes y en ocasiones ha golpeado a los niños. El niño presenta juegos sexuales con otros niños, la niña presenta disfuncionalidad cognitiva y por esta razón a pesar de la edad sigue perteneciendo al centro social	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de redes de apoyo -Mejorar pautas de crianza -resaltar importancia de los derechos
Sede 3	Nicolás Andrey Villamizar Astro	Tienen una bebe pequeña a la que le dedican gran parte de su atención, la relación de pareja está rota y continúan conviviendo por sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> -Orientar en relaciones de pareja -Recordar cumplimiento de compromisos

ANEXO H. Folleto “Niños felices hoy. Adultos exitosos, personas responsables del mañana”

RECUERDE QUE...

Educar con amor es ver al niño o la niña como una personita que merece cariño y respeto, al cual no debemos ver como una pertenencia sino como un regalo del cual somos responsables y por lo tanto es nuestra obligación cuidarlo y protegerlo.

|



CENTRO SOCIAL EL REPOSO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y
DESARROLLO COMUNITARIO**

**CAROLINA SANTIAGO - PROFESIONAL EL
FORMACION DE TRABAJO SOCIAL**

8

NIÑOS FELICES DE HOY...



**...ADULTOS EXITOSOS
PERSONAS
RESPONSABLES DEL MAÑANA**

**¿Por qué es importante criar a
nuestros hijos con amor - respeto y
disciplina?**

1

La responsabilidad de ser padres es un trabajo diario, que comienza desde el momento en el que sabemos que nuestros hijos vendrán al mundo.



No siempre es fácil tomar la decisión correcta respecto a la forma como manejaremos las situaciones difíciles y hasta las cotidianas...



... Es por eso que es importante saber manejar nuestras emociones y centrar nuestros esfuerzos en que nuestros pequeños crezcan en ambientes sanos, rodeados de amor, seguridad y respeto.

2

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE EN FAMILIA:

1- Hacer deporte



2- Jugar a las escondidas



3- Salir a caminar - ir a un parque



7

ANEXO I. Folleto Técnicas de crianza para los niños y las niñas de nuestros tiempos

¿Qué hacer cuando un su pequeño no hace caso o tiene un episodio de rebeldía?

1. No reaccionar con rabia o de forma violenta.
2. Dejarle claro al niño que no va a cambiar de opinión mientras siga actuando así.
3. Establecer una zona de castigo
 - Disponer un lugar de la casa donde el niño permanecerá mientras continúe sin obedecer.
 - Establecer un tiempo de castigo en ese lugar y cumplirlo sin interrupción (no mayor a 10 min)
 - Explicarle que se tiene que quedar allí durante un tiempo prudencial mientras reflexiona sobre su castigo

Técnicas de crianza para los niños y las niñas de nuestros tiempos



- **Educar con amor y respeto:** educar con amor no es que siempre los dejemos hacer lo que ellos quieran, sin corregir sus acciones o actitudes negativas, significa saberlos corregir cuanto comenten una falta respetando siempre sus derechos como niño y niña.

- **Dedicar tiempo de calidad a sus hijos:** pasar tiempo con su niño - niña en donde se le demuestre que estar a su lado es lo más importante en este momento, eso les dará un espacio de interacción donde se construirán lazos de confianza y protección en su relación con ellos.
- **Respetar los castigos que se le han impuesto:** El cumplimiento de los castigos enseña a los niños que su acción no está aprobada y que no debe repetirla, igualmente al respetar los castigos está demostrando su autoridad como padre o madre. También es importantes explicarle el porqué de ese castigo.
- **Establecer límites:** que como padres también debemos aprender a practicar,

eso significa que si decimos que algo no debe ocurrir o no se puede hacer, cumplamos también esta disposición. Desde pequeños los niños deben aprender que cada uno tiene sus responsabilidades, que cada actividad tiene su espacio y su tiempo

- **Aprender a decir "NO":** es más fácil decir "sí" a todo lo que piden los hijos/as o dejarles hacer lo que quieren. Sin embargo, si queremos que lleguen a ser responsables y aprendan a respetar unas normas es imprescindible prohibirles algunas cosas, de manera que el "no" es muy importante en su educación, siempre que se utilice en los momentos adecuado.



ANEXO J – Registro Visitas Domiciliarias

Registro visita domiciliaria – practicante de trabajo social UIS

FECHA	FAMILIA	PARTICIPANTES	FIRMAS
11-09-2012	Vega Santa Cruz	Ana Maria Santacruz Vladimir Vega	Ana Maria Santacruz R. Vladimir Vega
20-09-2012	Barranto Garcia	Yenni Garcia	Yenni Garcia M.
20-09-2012	Gomez Vesga	Liceth Vesga	Liceth Vesga 1098724862
21-09-2012	Mosquera Aparicio	Irma Solano	Irma Solano 302102061
21-09-2012	Urea Fuentes	Meda Johana Fuentes	Nidia Johanna Fuentes 1095799574
23-09-2012	Carrillo Vargas	Alba Yaneth Vargas	Alba Yaneth Vargas 47436211
23-09-2012	Pedraza Avachno	Ludys Marcela Avachno	Ludys Marcela A. 62452014
26-09-2012	Chicon Garcia	(Neila Diaz) Cibuelita)	Neila Diaz 63325871
26-09-2012	Navarro Diaz	Ana Diaz	Ana Maria Diaz 37416355
26-09-2012	Villamizar Astro	Lovy Johanna Astro	LEIDA RODRIGUEZ 1098723310
26-09-2012	Villamizar Astro	Lovy Johanna Astro	Lovy Johanna Astro C. 3186364

Firma profesional en formación de Trabajo Social

ANEXO K. Ficha Participación Familias

FICHA DE VISITA DOMICILIARIA - SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR - PROFESIONAL EN FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL				
NOMBRE DEL NIÑO-A / FAMILIA	DIRECCIÓN - TELEFONO	OBSERVACIONES	FECHA - HORA VISITA	FIRMAS ASISTENTES
Laura Tatiana Vega Santacruz	Calle 54 # 15 - 41 - Oasis 3152062869	Estaban ambos padres en el momento de la visita y participaron activamente durante la sesión. • Fueron receptivos a la charla sobre los temas manejados. • Fue un periodo al abordar temáticas importantes de la familia.	Miércoles 19 de septiembre	Ana María Santacruz
MADRE: Ana María Santacruz			9:00 am	Vladimir Vega Realizada por: Carolina Santiago
PADRE: Wladimir Vega	Carrera 12 # 109 - 25 - Reposo		Miércoles 19 de septiembre	LEIDY RODRIGUEZ R.
MADRE: Leidy Johana Rodríguez	3177576629 - 317566629		2:30 pm Reprogramada Viernes 21 3:30 pm	Realizada por: Carolina Santiago
PADRE: Aladin Rodríguez			Miércoles 19 de septiembre	Liceth Yulieth Vezga Trujillo
MADRE: Liceth Yulieth Vezga Trujillo	Calle 54 # 13 - 04 - El Reposo		3:30 pm	1007221862 Anorexi Realizada por: Carolina Santiago
PADRE: Oscar Gerardo Gómez Moreno			Viernes 20 de septiembre	Tenny Garcia M
Ian Boyarino Garcia	Calle 57 A 16 ^a -17 El Reposo 6771470-573986628	• Estaban ambos padres pero solo el padre atendió la sesión. • Colaboró con la sesión y fue final manejar temas propuestos. • Se habló sobre derechos y deberes de los niños.	8:30 am	Realizada por: Carolina Santiago
MADRE: Yenny Garcia				
PADRE: Juan Carlos Espinosa				